LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 18 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cts. 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.802 Madrid.—Domingo 7 de Febrero de 1904 Cinco ediciones diarias

VAJILLAS CELESTINO DE CORDOVA Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina á Pontejos.

ANISETE MARIE BRIZARD

TENEMOS EL GUSTO DE PARTICIPAR AL PUBLICO que el conocido industrial D. Ramón Fernandez, dueño de la antigua pastelería Cruz, 2 (VULGO CHOCOLATES), se ha hecho cargo del café Ibérico (antes de Serrano), situado en la calle Mayor, 63, en donde expende un riquísimo café, habiendo montado un esmerado servicio en todos los demás artículos propios del establecimiento.

LABOR INFECUNDA

OBRAS Y NO PALABRAS

La opinión sensata, formada por las clases que no viven á costa del presupuesto, y en las cuales van incluidos desde el obrero hasta el contribuyente, está cansada de ver que el Parlamento consagra el tiempo á discusiones sin finalidad alguna y que transcurren los dias sin que vaya á la *Gaceta* proyecto alguno favorable para el país, aun cuando sean más numerosas en cada periodo legislativo las columnas de estéril prosa que los taquígrafos envían á la imprenta del *Diario de Sesiones*.

Nuestros políticos que, por las trazas son sapientísimos críticos de la obra ajena—y conste que no hacemos excepción de partidos—carecen de dotes para crear, y se da el doloroso espectáculo de que transcurran años y años sin que ninguno acometa la tarea de legislar, creando lo nuevo y reformando lo antiguo. Todo son palabras, todo se convierte en materia política, solamente el escándalo atrae público, los asuntos de capital importancia alejan del Congreso á los diputados y el país va perdiendo la escasa fe que tenia en el Parlamento y en algunos hombres políticos, convencido de que en el Parlamento solamente se concede importancia á las discusiones políticas y de que los gobernantes son todos iguales, aun cuando ostenten en sus banderines de enganche distintos lemas y divisas.

No culpemos á unos ni á otros, porque el mal no es solamente político ó parlamentario y es más extenso: es un mal nacional.

En el extranjero, ni lo bueno ni lo malo tienen filiación, pero aquí si. Y más atendemos á la filiación de las cosas que á su bondad ó á su malicia.

Si en política parece malo á los republicanos cuanto hacen los monárquicos; á los conservadores cuanto realizan los liberales; á los clericales cuanto proponen los demócratas, etc., etc.. sucede lo propio en todos los órdenes de la vida. El capital y el trabajo, el elemento civil y los institutos armados, las provincias fabriles y las agrícolas, la literatura clásica y la modernista, las clases contribuyentes y las que cobran del presupuesto, las regiones y la capital, la aristocracia y la clase media, todos ven en cuanto procede del supuesto rival algo que necesita ser atacado á sangre y fuego.

¿Podemos continuar viviendo en ese estado de permanente hostilidad, de perpetua lucha? Nosotros creemos que no, y, por el contrario, entendemos que todos estamos obligados á poner de nuestra parte cuanto podamos para que desaparezca ese estado de cosas contraproducente para los intereses nacionales.

¿Quién debe dar el ejemplo? Nosotros creemos que el Gobierno, y como ya es cosa decidida que Maura sea árbitro de los destinos españoles durante dos quinquenios ó dos quinquenios y medio, tendrá tiempo suficiente para que el éxito corone su obra.

Y puesto á dar ejemplo, bueno será que acepte los proyectos de Villaverde para sanear la moneda y robustecer el crédito; los de Cobián para reorganizar la Armada; los de Gasset para fomentar la riqueza agrícola; los de Dato para resolver los problemas sociales; los de Canalejas para solucionar el conflicto agrario; los de Montero Ríos para reorganizar la Administración de Justicia.....; y tantos otros como podrían ser convertidos *en obras*, gastando muy pocas palabras en su discusión.

Pero no. No pidamos peras al olmo, y acostumbrémonos á ver cómo Maura pasa un quinquenio y otro quinquenio consagrado á la infecunda labor de pronunciar muchas palabras y de realizar muy pocas obras.

TIJERA Y PLUMA

Leo:

«Maura es el Montaigne de nuestros declamadores bicamerales. ¿Y qué supo el inmortal autor de los *Ensayos* de cambios ni de moneda?»

No estoy conforme; Maura no entenderá de cambio, pero de moneda..

Los francos van para arriba y han llegado ya a cuarenta.

En cambio Maura, según las últimas noticias, va para abajo.

¡Dentro de pocos días, cero!

Hoy se celebra el banquete de periodistas.

Estamos seguros que á quien se le indigesta es á Maura.

Ahora resulta que Maura fué el ministro de Ultramar que *hizo gran cruz* de filibustero filipino Paterno.

Convengamos en que Maura hizo con las cruces tanto daño como Morayta con los mandiles.

La ovación que ayer hicieron los estudiantes á D. Alfonso XIII y las aclamaciones que escuchó en su paseo triunfal por las calles de Madrid, son una demostración elocuente de que están equivocados quienes defienden el aislamiento del Rey.

¡Hay que convercerse!

¡¡No hay nada peor al lado de los reyes que los estorbos!!

Maura no se ha dignado contestar al discurso del Sr. Zulueta.

¡Como se conoce que los hispanoamericanos litigan menos en España que los ultraclericales!

Dos ó tres *periodiquitos* dicen que los rotativos deben ser abominados.

¿No podrían esos coleguillas poner en práctica la abominación cuando llenan sus columnas con el original pagado por los rotativos?

D. Francisco Silvela, en nombre del padre Nozaleda, ha presentado en el Juzgado una nueva querella.

O hemos perdido la memoria, ó Jesucristo predicaba otro género da mansedumbre.

Miquis, el crítico de *Diario Universal*, hizo anoche, al mismo tiempo, la crónica de lo que sucedía en *La Princesa* y en *Lara*.

Felicitamos al Sr. Argente por lo pronto que ha conseguido hacer un buen discípulo *en doble vista*.

Y por si nuestros lectores no *cogen* el chiste, les diremos que Argente es aquel señor que se llamó testigo presencial de lo sucedido en Manila cuando vivía en Ilo-Ilo.

¿Quieren ustedes más doble vista?

El Siglo Futuro, que como neo está desposado con la envidia, procura quitar importancia á la visita de Alfonso XIII á la Universidad central, y dice que los estudiantes tuvieron motivo para esparcimiento y *juerga*.

Consuélese el colega del disgusto que le haya producido ver á los estudiantes vitorear con estusiasmo á D. Alfonso XIII.

¡No han de ser siempre motivo para el esparcimiento estudiantil las silbas á los carlistas y los neos!

C. de E.

COSAS DE TELÉGRAFOS

SEÑOR RENDUELES

Casi todos los días recibimos el primer telegrama de R. Blasco á las nueve de la noche, á pesar de depositarlo en París á las 11 de la mañana.

Los telegramas de París y Londres en que nos comunican las cotizaciones de Bolsa y del mercado de metales, puestos á las 3, no llegan casi ningún día á hora hábil y raro es el día en que no perdemos gran parte del servicio.

¿No hay medio, Sr. Rendueles, de remediar esos abusos? ¿Es lógico que paguemos por unos servicios que el Estado no nos presta? ¿No hay forma de poder reclamar en regla contra tales abusos? ¿No es una vergüenza que tengamos que dar el servicio con una fecha de retraso?

Esperamos que el director general de Correos pondrá los medios conducentes á evitar esos abusos, y que nuestras quejas serán atendidas.

ESCÁNDALOS AUSTRIACOS

LIBRO SENSACIONAL

El corresponsal de *Il Secolo* en Viena envía, con fecha del 28 del pasado mes, á su periódico la siguiente carta, que traducimos literalmente. Dice así:

«Antes de dos semanas tendrá el público lo que se llama «una sensación». Aparecerá un folleto del ex teniente Geza Mattassich Keglevich, con el título *Intrigas de dos Cortes*, pidiendo la revisión del proceso instruído contra el autor.

El libro resucita un escándalo famoso, y lo agranda, porque veremos impresas revelaciones sabrosísimas, especialmente acerca del viejo alegre, hoy medio ciego, pero incorregible, que se sienta en el trono de Bélgica; respecto al Príncipe de Coburgo, el marido infeliz; respecto á su soberbio hermano Fernando de Bulgarja, que tiene una de las narices más eminentes de los semiborbones, y respecto á algunos curiosos personajes que se agitan en torno de la Corte de Viena, especialmente el abogado Bachrach, ligado á los escándalos cortesanos, y que se apresta á servir de bombero en los incendios de los corazones condenados por la etiqueta á no amar.

Bachrach, personalidad saliente del foro vienés, fué el que hizo expulsar de Viena á la célebre Adamovich para alejarla del ardiente cariño de Leopoldo Wolfling, entonces Archiduque Leopoldo Salvador, y le encontraréis dondequiera que haya un desagradable pacto que ajustar, un enojoso incidente aristocrático que deba ser disimulado. Para el gran mundo es un semidiós. Los demás le miran con desdén. Pero las revelaciones no proceden esta vez de un origen simpático.

El flamante teniente de Caballería, sentenciado por falsificación de letras de cambio, absuelto después y que hoy solicita la revisión de su misterioso proceso, pues aquí las salas de los Tribunales militares están cerradas y son secretas para el pueblo, no es un personaje que pueda despertar grandes simpatías.

Sus amores con la duquesa de Coburgo fueron demasiado vulgares. No fué una pasión irresistible, un triste amor de los que nos inspiran lástima y son como consecuencias fatales del destino; no. Fué el disfrute del triunfo de un modesto oficial medio arruinado sobre la soberbia belleza rubia de una Juno Princesa, la voluptuosidad de un pecado sin remordimiento, el incendio de los sentidos y no del corazón.

Mattassich era ayudante del general Príncipe de Coburgo. La Princesa Luisa, aérea como una diosa, elegante como una parisiense, con la cabeza rubia y perfumada, con el cutis de raso, con los ojos azules, vivos, picarescos y llenos siempre de promesas cuando se fijaban en un joven guapo, no gozaba buen concepto entre los moralistas de la capital. Las Archiduquesas no la podían aguantar.

No tenía el rígido continente que deseaba el gran mariscal. Reía y bromeaba gustosamente con todos. Aun en los momentos más solemnes, aun durante las ceremonias, su risa argentina turbaba la contemplación y el recogimiento y sus exagerados descotes causaban el resentimiento de una legión mujeril y despertaban las censuras acerbas de las damas que tenían el pecho menos pronunciado.

La ví más de una vez en las arboledas de Veidling, un nido romántico á pocos kilómetros de Viena, bromear y reir con los cocheros de bicornio ribeteado de plata de los carruajes de la corte.

Y lo que era conocidísimo en toda la ciudad, seguía secreto para el Príncipe. Siempre ocurre lo mismo. ¡No son los maridos tos últimos en enterarse?

Pero debía llegar el día de la revelación. La consabida criada de comedia, enamorada del amante de su ama, presentó al desgraciado las cartas de amor. Empezó el drama. El Príncipe desafió al seductor, y—esto también sucede siempre—resultó con un rasguño en el brazo. El honor había quedado satisfecho.

Pero mientras el Príncipe se desesperaba porque el médico le enviaba á cambiar de aires, la rubia Mesalina se fugaba con el valeroso adorador y el escándalo adquiría proporciones «europeas».

La apasionada Luisa ha dejado en Viena cuentas de sastres y de modistas por cerca de un millón, y no tiene un céntimo. Mattassich, cuando llegaron á Niza, había ya dado buena cuenta de todo su dinero.

Los dos pecadores no se asustaron, á pesar de la negativa prudente de algunas casas de banca á aceptar sus letras. Mattassich se dirigió á un gran joyero y adquirió joyas por más de medio millón, entregando pagarés con la firma de la Princesa Luisa de Coburgo y, como fiadora, de la Princesa Estefanía.

Empeñados los brillantes después de un viaje por varios puntos de Italia, tuvieron una pésima idea: la de retirarse á descansar en una especie de castillo de los Mattassich, en Croacia.

De allí hicieron algunas excursiones á Agram, y se les veía en los palcos del Teatro Nacional, tomando el té en los entreactos.

La catástrofe se acercaba á pasos agigantados. Un día, mientras los amantes, en poético silencio, estaban en el saloncillo de la quinta de los Mattassich, dedicado á fumadero, embriagados en aspirar el humo de los cigarrillos Dimitrino, marca legítima, aparecieron de improviso varios personajes, correctamente enguantados y vestidos de negro.

Uno de ellos era el abogado Bachrach, la persona del marido, no sólo deshonrado, sino agobiado además por los procesos de los acreedores de la infiel; un millón y medio de cuenta de ropa, amén de los pagarés de Niza.

Los acompañantes de Bachrach eran elevados funcionarios de policía.

Aquellas fatales letras del joyero habían sido protestadas, y la Archiduquesa Estefanía, la fiadora, según asegurara Mattassich en su folleto, había declarado que su firma era apócrifa.

Detenido como falsificador, Mattassich era entregado á los tribunales militares, mientras la desconsolada Princesa, declarada loca, quedaba recluída en el vasto aristocrático sanatorio del doctor Pierson, cerca de Dresde, donde la fuga es imposible, pero donde hay un parque maravilloso para hacer olvidar todo otro Eden.

El libro referirá minuciosamente todo el proceso, que ha seguido hasta ahora—por su carácter militar—envuelto en el más profundo misterio. Lo que hasta ahora puede adelantarse es que la entonces Archiduquesa Estefanía, hoy condesa de Lonyay y que vive en Cannes con su esposo, negó también ante el juez instructor militar haber firmado como fiadora de su hermana. Mattassich fué sentenciado, después de un brevísimo procedimiento sumarial, á cinco años de reclusión militar. El afirmará que la sentencia le declaró falsificador, pero «sin intención de causar daño», sometiéndole para toda la vida á aquella nota vergonzosa; referirá sus sufrimientos en la Cárcel, donde era tratado del modo más riguroso imaginable; la alegría por la merced debida á altas influencias militares; las nuevas esperanzas renacidas en su ánimo cuando se introdujo en el parque del Sanatorio del doctor Pierson, y consiguió, á pesar de la fama de la dama de compañía, tipo Ruy Blas, cruzar algunas palabras con la hermosa prisionera, intentando en vano concertar un plan de fuga.

Y concluirá con violentos ataques al Rey de Bélgica, que tiene secuestrada á su hija, haciéndola pasar por loca, mientras aportará pruebas de que la Princesa de Coburgo está en el uso de todas sus facultades mentales.»

LOS OBREROS PENSIONADOS

Burdeos 6.

En la mañana de hoy han llegado é esta localidad los obreros españoles enviados por su Gobierno á estudiar los procedimientos industriales en el extranjero.

En la estación fueron recibidos por el cónsul y algunos representantes de la colonia española.

El cónsul les ha obsequiado con un almuerzo.

Tres de los obreros permanecerán en Burdeos para estudiar las viticultura, vinicultura y tonelería.

Otros han salido al medio día para París, donde se repartirán en varios establecimientos industriales.—FABRA.

TIENE RAZÓN

LOS INFORMES DE "THE TIMES,,

El inteligente corresponsal de *The Times*, de Londres, en Madrid, que viene consagrando á los asuntos de España notables trabajos, ha dirigido al *Diario Universal* la carta siguiente:

Señor Director.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Leo en el número del día 5 del actual, en el periódico de su digna dirección, bajo el título que este comunicado encabeza, un artículo en el que se reproduce una correspondencia mía con *The Times* (del que soy corresponsal), en el que se comenta mi información, desmintiéndola claramente y en toda regla.

Debo hacer constar á usted que en el artículo de que se trata yo procuraba poner de relieve, de acuerdo con el mundo comercial, el poco interés que los gobernantes españoles demostraban en hacer votar un crédito para la participación oficial de España en la Exposición de San Luis.

En el artículo de su periódico se me responde «que este crédito fué votado por las Cortes hace tiempo, y que el crucero *Río de la Plata* ha asistido en Nueva Orleans á las fiestas inaugurales de la Exposición.

Me veo obligado á recordarle, señor director, que el crédito votado no fué de ninguna manera para que España concurriese á la Exposición de San Luis, sino que el crédito que se votó fué el necesario para cubrir los gastos que el crucero *Río de la Plata* había de hacer en su viaje á Nueva Orleans. Que las fiestas de Nueva Orleans, aun siendo conmemorativas del mismo suceso, nada tienen que ver en absoluto con la Exposición de San Luis. Que, por lo tanto, las fiestas á las que ha concurrido el crucero español no constituyen en manera alguna la inauguración de la Exposición de que se trata.

Por otra parte, el hecho tristísimo de que España no pueda concurrir oficialmente á la antedicha Exposición, ha sido anunciado *oficiosamente* á las entidades interesadas.

He oído á muchos españoles que abrigan la idea de realizar las promesas hechas á los organizadores de la Exposición si se votase el crédito de que se trata, para lo cual no sería todavía tarde, consiguiendo que vuestra noble España pudiese ocupar oficialmente el sitio que por derecho propio le corresponde entre las demás naciones que han de estar allí representadas.

Hecha la aclaración que tanto á España como á mí interesa para poner en claro la verdad de lo sucedido, doy á usted mil gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en su periódico, y se ofrece de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., *W. Morton Fullerton.*»

Cuanto dice el corresponsal de *The Times* es exacto, y no comprendemos cómo *Diario Universal* rectificó sus informes, cuando es notorio que España no ha concurrido oficialmente á la Exposición de San Luis por falta de crédito para ello.

Si nuestras palabras pueden servir para que *The Times* no crea que su corresponsal ha procedido con ligereza, tendremos un gran placer.

ECOS DEL QUIRINAL

LOUBET A ROMA

Comienzan á fijarse—al menos por la Prensa—las fechas de la llegada y permanencia de Loubet en Roma. *La Patria* afirma que el Presidente de la República francesa partirá para Italia la mañana del 6 de abril. Según *Il Popolo Romano*, ésta será la fecha de la llegada á Roma, mientras la salida de París acaecerá el día 4. De una nota que me he procurado en el ministerio de Estado, resulta que la fecha del viaje de Loubet á Roma no ha sido aún definitivamente establecida, y no lo será hasta que se hayan ultimado los acuerdos entre los Gabinetes de París y Roma.

Como quiera que sea, dáse por seguro que Loubet devolverá su visita á Víctor Manuel en la última decena del mes de abril. Se detendrá en Roma cuatro días, y sin visitar oficialmente ninguna otra ciudad regresará por el mismo camino á Francia.

La revista naval que en un principio se había proyectado en el golfo de Nápoles, queda absolutamente excluida, pues el ministro de Marina ha logrado persuadir á sus compañeros de que habiendo faltado este número en el programa de festejos tributados al Rey de Inglaterra y al Emperador de Alemania, era inoportuno introducir ninguna modificación que pudiera herir la susceptibilidad de aquellos Soberanos. El Presidente Luobet, durante su estancia en Roma, residirá en el Quirinal, huésped del Rey de Italia.

El primer día será dedicado á las visitas del Panteón, donde Loubet depositará dos magníficas coronas ante las tumbas de Víctor Manuel II y Humberto I. Después irá á ofrecer sus respetos á la Reina Elena, á la Reina Margarita, al Presidente del Senado y al Presidente del Congreso. Por la noche habrá un banquete de gala en Palacio, con asistencia de los ministros y del Cuerpo diplomático.

El segundo día, el Presidente Loubet visitará los principales monumentos de la Ciudad Eterna, los trabajos para el grandioso monumento á Víctor Manuel II y el Capitolio.

El Municipio de Roma, ostentando en el pecho de cada uno de sus miembros medallas alusivas á la sincera fraternización de Italia y Francia, consagrada con las mutuas visitas de sus respectivos Jefes de Estado, recibirá al Presidente Loubet, á su llegada al Capitolio, y el alcalde, Príncipe Colonna, le acompañará en la visita al Museo Capitolino.

Desde el Capitolio el Presidente se dirigirá al Foro, donde se practicará un ensayo de excavación á su presencia. Después visitará el Palatino y el Anfiteatro.

Por la noche asistirá á una representación de gala en el teatro Argentina, donde la célebre diva Pinto y el renombrado Tamagno interpretarán *Carmen*.

El tercer día Loubet recibirá la colonia francesa en el Palacio Farnese, que en estos últimos días ha pasado á ser propiedad de la vecina República, y visitará la Villa Médicis, residencia de la Academia de Bellas Artes francesa, situada en la pintoresca colina del Pincio, y muy probablemente la Villa Humberto I, donde será de nuevo recibido por el Ayuntamiento.

El cuarto y último día se celebrará una gran revista en la inmensa plaza de armas y un banquete militar en el Quirinal. Por la tarde, Loubet, cumpliendo el voto expresado por el Príncipe Colonna, colocará solemnemente la primera piedra para la recomposición del antiquísimo templo pagano *Ara Pacis*.

Tocante al punto principalísimo de la visita del Presidente al Papa, hoy por hoy nada se ha dejado aún traslucir en el Vaticano. Cierto que hace pocos días llegaron á Italia algunos prelados franceses, monseñor Federico Tuset, arzobispo de Mende y el duque de La Salle de Rochemaure, acompañado de monseñor Rouen, arzobispo de Orleans.

Después de haber conferenciado con el nuevo cardenal Callegari, arzobispo de Padua y con monseñor Grasselli, obispo de Viterbo, íntimos amigos del Papa, han venido á Roma con la misión especial de excogitar un medio para que el Presidente de la República pueda ser recibido por la Santa Sede.

Como las negociaciones diplomáticas hasta aquí practicadas no han dado ningún resultado positivo, parece que los prelados franceses han sabido interesar á nombre de Loubet al cardenal Callegari y á monseñor Grasselli, quienes han demostrado confidencialmente á Pío X la conveniencia de que otorgue una audiencia á Loubet.

La dificultad principal no estriba ya en la sistemática oposición de que vengan á Roma los Soberanos católicos, sino en la casi imposibilidad de encontrar una fórmula conciliatoria entre los precedentes de negaciones y la concesión presente.

Mas como ahora—me hacía observar un diplomático—está sentado en la Cátedra de Pedro otro Papa, y al frente de la secretaría de Estado no existe ya un Rampolla; mientras, por otra parte, Loubet no es un Monarca católico, sino el Presidente de una República, que si hoy pertenece al gremio de la religión católica, mañana pudiera ser protestante el que le sustituyera, no se desespera de hallar aun una salida.

Mas los cardenales tradicionalistas opinan que, aun deseándolo el Papa, no es posible que ceda sobre una cuestión de principio que vendría á modificar todo un estado de cosas, sancionado por él mismo al subir al Solio Pontificio. Por esto, añaden, deseoso de manifestar su buen ánimo, ya que no podía transigir en la cuestión de la visita, se ha allanado en el famoso conflicto tocante al nombramiento de los obispos franceses, aceptando últimamente los dos nombramientos de obispos hechos por el Gobierno de Combes, y consintiendo en que Loubet imponga el birrete cardenalicio al nuncio en París, monseñor Lorenzelli, que en el próximo Consistorio del mes de marzo será creado cardenal.

Respecto á la noticia de que con Loubet vendrá también á Roma su distinguida consorte, nada tiene de oficial. No cabe duda que sería la *bienvenida* para los Soberanos y para el pueblo; pero no habiendo acompañado á su ilustre esposo cuando éste devolvió la visita al Czar, á pesar de haber cumplido con fino tacto las funciones de consorte del Presidente de la República, recibiendo á la Czarina, así tampoco lo hará ahora, aunque se haya granjeado las simpatías de la Reina Elena.

Juan.

Roma, febrero 1904.

TEATRO REAL

DEBUT Y DESPEDIDA

El Trovador de anoche ofreció dos acontecimientos notables: la despedida de Matilde De Lerma y el debut de Biel.

Por una sola vez, en esta temporada, se encontraban en la escena del Real los dos cantantes españoles de más prestigios y más queridos del público.

Julián Biel ha ganado, positivamente, en arte y en escuela. Es la misma voz, extensa, poderosa y de simpático timbre, que le valió sus primeros triunfos—aunque quizas no conserve la limpidez de entonces—pero ahora la emite con más facilidad, la maneja con más soltura y la emplea con mejor gusto. Ha aprendido á frasear, y á moverse en la escena con gestos y actitudes de actor veterano.

¡Qué diferencia entre el Manrique de anoche, arrogante, dominando al público, y el Turiddu, vergonzoso y *abroncado*, de los Jardines, que tuvo que ceder le su puesto á Tanci, para que la ópera acabara tranquilamente!

El tiempo transcurrido entre una y otra fecha, ha sido aprovechado por Julián Biel, que se encuentra hoy con un caudal considerable de facultades y sabiendo utilizarlas.

Fué aplaudidísimo en la serenata, en el dúo del tercer acto y en la *pira*, que con excelente acuerdo se negó á repetir.

Matilde De Lerma recibió una ovación de las que no olvida ningún artista, por gloriosa que sea su carrera.

Infinidad de llamadas á escena, flores, palomas, versos, que ahora se han puesto de moda para despedir tiples...

A continuación copiamos los de Joaquín Dicenta:

De cantantes he tenido
siempre la misma opinión:
Para mí, los buenos son
los que antes que en el oído
suenan en el corazón.
Será ello ignorante ser
y de cantos no saber;
pero, en música, prefiero
á que me cante un jilguero,
que me cante una mujer.
Por eso, cuando has herido
mi corazón conmovido,
aplauso y admiración
no te los daba el oído;
te los daba el corazón.

Los de nuestro querido compañero Cristóbal de Castro son como sigue,

Por el bosque solitario
triste avanza el trovador
con el corazón partido
por la mujer que adoró
Canta un pájaro en las ramas,
le baña un rayo de sol,
y el trovador se arrodilla
y murmura una oración...

Por el bosque de mi pena,
iba caminando yo
con el corazón partido
por la mujer de mi amor.
Te oí cantar una noche,
y la magia de tu voz
por escalas de suspiros
se llevó mi corazón
Deja, pues, que rodillas
el doliente trovador
como al pájaro del bosque
te dedique su oración...

La despedida fué digna de la brillante campaña que ha hecho Matilde De Lerma. Según nuestros informes, la insigne artista va á estudiar la Rosina del *Barbero de Sevilla*, para hacerla en el Real, el año próximo.

¿Oiremos, al fin, el *Barbero* que escribió Rossini?

La Empresa del Real tiene la palabra.

M.

RUSIA Y JAPON

Londres 6.

El pesimismo continúa en aumento en cuanto se relaciona con el conflicto ruso-japonés.

En los círculos políticos la guerra se considera inevitable.

Los telegramas de la Prensa reflejan casi unánimemente esta opinión.

El *Times* publica un despacho de su corresponsal en Tokio asegurando que están definitivamente perdidas todas las esperanzas de un arreglo satisfactorio.

Marry.

San Petersburgo 6.

Hoy, seguramente, será entregada la nota de Rusia al Japón.—FABRA.

San Petersburgo 6.

Ya se sabe que el Sr. Rossen, ministro de Rusia en Tokio, ha entregado la contestación de su Gobierno al japonés.

La nota fué telegrafiada el día 4 al almirante Alexeiff y trasmitida por éste á Rosen.—FABRA.

San Petersburgo 6.

Según informes del mejor origen, la nota de Rusia al Japón se halla concebida en los términos más conciliadores y capaces de satisfacer en lo posible las aspiraciones japonesas. No constituye tampoco una última palabra y deja abierto el campo á ulteriores negociaciones si el Gobierno de Tokio se halla animado de iguales deseos.—FABRA.

GRAN MUNDO

Con mayor concurrencia que el primero se celebró el segundo baile en el elegante palacio de los condes de Peñalver.

Los salones, adornados con profusión de plantas y flores, entre las que predominaban los jazmines y jacintos, formando caprichosas guirnaldas que ornaban las columnas y puertas, presentaban un aspecto verdaderamente fantástico y deslumbrador.

El rigodón de honor dirigiéronle la elegante marquesa de Casa Torres y el duque de Luna, y le bailaron la marquesa de la Guardia con D. Ignacio Peñalver, la señora de Hurtado de Amézaga con D. Joaquín Caro, la condesa de Requena con el Sr. Pedroso, la Sra. Belén Caballero con el Sr. Areces, la señorita de Fernández de Henestrosa y el Sr. Uhagón, la señorita de Xifré y señor Caro, la señora de Lombillo y el Sr. Valdés, la señorita de Huelves y el Sr. González Castejón, la señorita de Pardo y D. Manuel de Villena, y el Sr. Pérez Vidal, las señoritas de González Castejón y Entrala con los señores Alcázar, Roca de Togores y el hijo de los marqueses de Bolaños, la señorita de Cañedo y el vizconde de Ayala, la marquesa de Bolaños y el Sr. Torres.

Las parejas que tomaron parte en el rigodón de honor fueron obsequiadas con preciosas figuras que regalaron las marquesas de Alquibla y Vadillo, el duque de Luna, las señoritas de Somosancho y Sotomayor, los señores Creus y Travesedo, la marquesa de Casa-Torres, la señora de Lombillo, el conde de Santa Coloma, el marques de la Rodriga, la señorita de Xifre, las condesas de San Román y Valmaseda y la marquesa de Somosancho.

Las damas lucían espléndidas *toilettes*, entre las que descollaban la de la marquesa de Arcos, de crespón de seda rosa, rodeando el escote con una sarta de brillantes y esmeraldas y collar de brillantes al cuello; las de las condesas de San Luis y Valmaseda, de rosa y celeste; la de la señora de Peñalver, de blanco y oro; las de las duquesas de Valencia y Tarancón, de terciopelo negro; las de las condesas de Tovar y Requena, de blanco; las de las señoras de Iturbe y baronesa Wedel, de amarillo y blanco; la de la duquesa de Sotomayor, de celeste; la de la condesa de Mejorada del Campo, de heliotropo, y cien más cuya enumeración sería interminable.

Lucían espléndidas joyas las marquesas de Squilache, Laguna y Monteagudo, y vestían con su habitual elegancia las señoras de Pardo Bazán, la señorita de Schewitch, las duquesas del Infantado, Bailén y Conquista; las marquesas de Monistrol y Santa Cristina; condesas de Aguilar de Inestrillas, Vía-Manuel, Revillagigedo y Toreno; marquesas de Miranda, Velada, La Granja, Tolosa, Montagliari, Camiliejas y Navamorcuende; condesas de Aguera, Munter, Vilaña, Puebla de Alcocer, Benomar, Peña Ramiro, Adanero, Caudilla, Orgáz y Castañeda; vizcondesa de Val de Erro, señoras de Ramírez de Haro, Núñez de Prado, Argüelles, Gil Delgado, Bermúdez de Castro, Moreno Carbonero, Castro Casaleiz, señoras y señoritas de Azlor de Aragón, Rábago, Agreda, Casani, Martínez de Irujo, García Loygorri, Vereterra, Carvajal y Quesada, Lombillo, Le Motheux, Santos Suárez y Pidal.

Políticos y diplomáticos había bastantes en los salones de los condes de Peñalver, y entre ellos recordamos á los marqueses de la Vega de Armijo, Vadillo y Valdeiglesias; conde de San Luis; el marqués de Montagliari; el ministro de Portugal y el embajador de Francia.

En el lujoso comedor se sirvió á primera hora un *buffet* delicadísimo, y al final del cotillón una espléndida cena.

La fiesta resultó soberbia.

La señora de D. Enrique Peñalver y su hija ayudaban á los condes de Peñalver en la tarea de hacer los honores de la casa á los invitados.

*** El fallecimiento, ocurrido el viernes, de D. Hernán Ramírez de Saavedra y Alfonso, marqués de Bogaraya, obligará á vestir de luto á las familias de Viana, Rubianes, Heredia, Amarante, Rocamora, doña Marina, Torneros, Elduayen, Rivera, Jiménez de Sandoval, Villalobar, Ramírez de Saavedra, Riestra, San Román, Casa-Pavón y Aranda.

Era el finado único hijo varón de los duques de Rivas, y contaba al morir treinta y nueve años de edad.

*** También ha fallecido en Granada D. Fernando Pérez del Pulgar, conde de las Infantas.

Era maestrante de Granada y caballero profeso del hábito de Calatrava.

Contaba 65 años de edad, y en varias legislaturas representó en ambos Cuerpos Colegisladores, á la ciudad del Darro.

*** Ayer tarde tuvo lugar en la iglesia de Santiago, la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la orden militar de Santiago al marqués de Campollano.

Actuó de gran maestre de la expresada orden el duque de Tamames.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

*** Para el miércoles próximo se anuncia también la ceremonia del ingreso en dicha orden de los Príncipes de Baviera.

Será padrino, su padre, el Príncipe don Luis Fernando, y el Rey impondrá las insignias á los nuevos santiaguistas.

Asistirán al acto las cuatro órdenes militares.

*** Hoy celebran sus días la señora de Díez de Ulzurrum, duque de Almenara Alta, marqués de Casasola, condes de Benahavis y de la Vega de Sella y Sres. Chacón, Madrazo, Alvarez Espejo, Ruiz y Benítez de Lugo, Aldana, Bermúdez de Castro, Callañazor, Muñiz, Alava, Sepúlveda, Spottorno, Catarineu, Fernández Blanco, Fernández Pérez de Soto, González, Larios, Blasco, Cuadrado, Cámara, Gullón, Moreno de Tejada, Díaz Merry, Gastón, Villalba, Rueda, Hernández, Molina, Murietas, Novillo, Ortega, Maya, Ortiz, Torroja, Belmonte, Calderón, Marín y Burgos.

*** Los miércoles son los días señalados para recibir á sus amigos por los señores de Altuna y condes de Tovar.

*** Se encuentra enferma la condesa de Gomar.

*** Ha fallecido en El Escorial, á la avanzada edad de ochenta y dos años, la excelentísima señora doña Soledad O'Ryan y Vázquez, hermana del que fué prestigioso general del Ejército.

*** El próximo miércoles se celebrarán tres banquetes: uno en el palacio de la duquesa viuda de Bailen, otro en la Legación de Méjico, y el tercero en la Embajada de Francia.

*** Don Juan Gómez Rodulfo ha pedido para su hijo D. Angel la mano de la encantadora señorita de Barrios, hija del propietario del mismo apellido.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril, y el nuevo matrimonio se instalará en uno de los pisos de la antigua casa de la calle del Arenal, que perteneció á la marquesa de San Felices, y que ha sido recientemente restaurada por su nuevo propietario.

Gil Blas.

2009 Ministerio de Cultura

UN TIMO

Una persona muy conocida en Madrid, y especialmente entre cómicos y aficionados al teatro, ha sido víctima hace pocos días de un timo.

El individuo de referencia se dedica á comprar y vender carruajes y caballos de lujo, y hace unos cuantos días se presentó en su casa un chalan, manifestándole que un caballero deseaba comprar carruaje y caballos, presentándose bonita ocasión para realizar un buen negocio.

Accedió á ello el otro, quedando convenidos con el gitano el día y la hora que le había de presentar al comprador, haciéndolo así y quedando cerrado el trato entre uno y otro, después de visitar las cocheras y caballerizas del vendedor.

El caballero desconocido manifestó al vendedor del carruaje que le pagaría el importe estipulado por el carruaje y el caballo adquiridos al día siguiente de realizada la operación, debiendo ir por el dinero á una casa situada en una calle del distrito del Centro.

Fué el día convenido á la casa que le había sido indicada el dueño de los carruajes, acompañado de dos chalanes, siendo recibidos por el que había comprado los coches, que comenzó á distraer á sus visitantes con cuentos alegres y chascarrillos de subido color.

Cuando agotó el repertorio de dichos agudos, rogó á uno de los chalanes que acompañaban al vendedor contara algunos cuentecillos, haciéndolo así el aludido, con gran contrariedad del que iba á la casa con objeto de cobrar su factura y veía pasar el tiempo sin que del pago se hablase.

Terminados los cuentos, el dueño de la casa propuso á sus visitantes sacaran mil pesetas cada uno con objeto de pasar el rato jugando á los prohibidos, y aun cuando aquéllos se resistieron, terminaron por acceder, y pasando al comedor comenzaron á tirar de la oreja á Jorge, poniendo sobre el tapete 650 pesetas cada uno de los cuatro jugadores.

La persona conocida, á quien venimos aludiendo, cedió á las reiteradas instancias que le hizo el dueño de la casa, bebió una copita de aguardiente, sintiéndose poco después indispuesto, atribuyéndolo á que sin duda contenía el aguardiente alguna composición nociva para la salud.

Resistió un rato, á pesar de que se hallaba en un estado que apenas sabía lo que hacía, hasta que no pudiendo resistir más, salió de la casa después de haber perdido las 650 pesetas que había puesto para jugar.

Al siguiente día practicó el timado varias averiguaciones para buscar al comprador del coche, pero con gran asombro suyo, supo que el individuo con quien había jugado no vivía en aquella casa.

En vista de estas noticias, y teniendo la seguridad de haber sido objeto de una estafa, dió conocimiento de lo sucedido al Juzgado de guardia.

La causa que ayer se ha comenzado á instruir por el Juzgado del Centro, promete dar juego, si la policía consigue averiguar quién es el sujeto desconocido, autor del timo.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El espíritu y el arte de los japoneses

Los europeos nos hemos venido acostumbrando á considerar á los japoneses desde un punto de vista nada real. Porque trasplantaron á su tierra pocas buenas y muchas malas constituciones de nuestros tiempos y países, los hemos ya creído profundamente poseídos del valor de la civilización europea ó intencionadamente repudiadores de las costumbres, virtudes, defectos, y, casi diría, de los instintos de su raza. Erróneo razonamiento.

Los japoneses han quedado siendo japoneses; á nuestra cultura no han sacrificado ni un artículo de su fe ni una tilde de su pensamiento, sino que con astucia superior á los hermanos del otro mar han adoptado todos los descubrimientos, todas las invenciones y todas las costumbres civiles de Europa.

Reformaron el ejército para oponer una valla de fusiles y cañones á las tentativas de la raza blanca; reorganizaron las categorías sociales, como nuevo dique, en nombre de la diplomacia y del derecho común, á las corrientes de ambición, vinieran de donde viniesen; vistieron á Budha de frac negro para que pudiera evadir mejor las asechanzas de los misioneros; pero en el fondo permanecieron como antes, fieles á sus propios ideales, tal vez más que los chinos, que debieron cambiar, arrastrados por el oleaje invasor de las cien estirpes desparramadas en sus tierras.

Las reformas cumplidas en el Imperio japonés, después de 1868, fueron mejor de forma que de sustancia.

Nunca se conquistaron las simpatías del pueblo, el cual las detesta como una renuncia á la virtud de la raza, una ofensa á sus mayores y un ultraje á la palabra de Budha, consejera de respeto y fidelidad a las costumbres antiguas.

Las inquietudes de este lento infiltramiento de las instituciones europeas en el Japón forman precisamente el núcleo del partido guerrófilo, anhelante de vengarse sobre Rusia de la pacífica invasión de la cultura blanca, y la fórmula belicosa «los mongoles contra los europeos» no fué inventada por *Novoje Uremja*, sino por *Tokio Asahi*, órgano del partido antiguo japonés.

La novela de la *Historia de los ocho perros* es una admirable sinfonía de pasiones y de ambición de la raza amarilla y del ardor con que sabe luchar por su religión, su patria y su hogar.

El japonés, como sus hermanos del otro mar, no es belicoso por ímpetu de ánimo ó por incendios de acción. Avanza hacia los abismos del no ser con la olímpica serenidad infundida por los principios mismos de su religión, y saca aquella fantástica visión de heroísmo, gracias á la cual sale tranquilamente al encuentro de sus enemigos como el niño á los peligros cuya gravedad no puede apreciar. Las victorias de la última guerra lo hicieron altanero, deseoso de conquista, ufano de distinciones y codicioso de botín. Civilizándose, ha llegado á ser más manso hacia sí mismo y más feroz contra los otros; no pudiendo volver las armas contra sus propios hermanos, como en las largas guerras civiles que inundaron de sangre el Imperio, sufrió un acre deseo de romperlas sobre el pecho de sus adversarios verdaderos ó presuntos; por esto arrojó primero el guante á China y ahora á Rusia.

La decadencia del espíritu genuino en las artes japonesas se ha dejado sentir, dando preferencia á las formas híbridas sobre la majestuosa simplicidad de lo verdadero. El arte japonés ya no crea, copia, lo mismo en la pintura que en la escultura y poesía.

La literatura contemporánea se ha sumergido en un baño de enervante erotismo y ha salido fofa. Aquellos escritores poderosos que crearon obras maestras de sana fantasía y de ágil vena humorística, ya no existen. El japonés no tiene hoy una epopeya nacional; solamente ritmas llenas de conceptos elegantes y delicados, madrigales y no odas.

La pintura atraviesa un período oscuro.

La Academia de Tokio enseña á los jóvenes artistas el arte de enmascarar el pensamiento nacional con las formas europeas, ó viceversa.

Las demás artes no tuvieron nunca decisiva importancia; concretáronse á trabajar bagatelas bellísimas, llenas de buen gusto y de sagaz observación de la naturaleza, no obras verdaderas y fuertemente viriles.

El japonés se encariña con las pequeñeces, con juguetes exquisitos que adornan lindamente su pequeña casa y su pequeña persona, y justo es afirmar que en aquel género ha tocado la meta de la perfección. Desde los bronces á las porcelanas, desde las estatuitas á las perfumerías, desde los «petzké» de marfil á los estuches de pipa, desde las botellas para el «lake» á las máscaras de teatro, todo cuanto el japonés tiene á su alrededor ó lleva consigo, reviste una elegancia y refinamiento verdaderamente admirables.

En sus vestidos nacionales hay un sentido desconocido á nosotros, un instinto feliz les ha enseñado el color, la forma y el diseño de los trajes en sus relaciones con la luz, el aire y el ambiente entero del país.

Las armas son un prodigio de arte; las corazas, cascos y cotas de malla de Nagatsané, Masanoci y Miotseri, forman la gloria de sus Museos. La hoja de la espada fué hasta 1868 el trabajo predilecto de los japoneses; el sable sagrado de Amaterassu, conservado en el templo de Asscita, era el emblema elocuente y seductor de la historia del Japón. El diploma de armero constituía casi una patente de nobleza.

¿Y la Prensa? ¿Quién después de haber visto las incisiones de Moronobu ó de Kionaga, las puede olvidar?

Todas estas artes están hoy en decadencia. El Japón no es ya sino una fábrica de objetos mediocres ó peor, que van á adornar los salones de las damas de Europa. Tal vez sólo la arquitectura rinde aún testimonio del ingenio de aquel pueblo; pero su grandeza está principalmente en el pasado y en el dogma que lo regula. Las artes que traen su inspiración de la fe mueren las últimas.

He ahí por qué yo admiro al Japón de ayer, no al de hoy. Este manda por los mares sus cruceros, en cuyos flancos se encierra el fuego y la muerte; tiene las Cámaras y sus ministros, periódicos á dos céntimos y gacetilleros pagados por Inglaterra; soldados enmascarados á la europea y diplomáticos que sólo para salir de casa lucen sus charreteras; mujeres que golpean sin compasión el piano, y «greise» que han aprendido obscenidades en todas las lenguas; algo de libertad para los ricos y una descarga de palos para los «jeta». Aquel otro Japón no tenía todas estas bellas cosas de refinada civilización, sino solamente un pobre niño que besaba en la frente á los artistas y les infundía un sueño divino de belleza y de gloria. Europa ha entrado por una puerta y el genio ha salido por la otra.

UN DIPLOMÁTICO.

CONVOCATORIA

La Sociedad de repartidores de periódicos celebrará junta general ordinaria hoy 7 de febrero, á la una de la tarde, en su domicilio social, para discutir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.
2.º Discusión y aprobación de las cuentas del cuarto trimestre de 1903.
3.º Preguntas y proposiciones; y
4.º Elección de los cargos siguientes:

Junta directiva.
Presidente, tesorero, vocales 1.º y 2.º
Mesa de discusión.
Presidente y dos secretarios.
Comisión revisora de cuentas
Cinco individuos.

Madrid, 4 de febrero de 1904.—*Enrique Tello*, secretario.

DE AMÉRICA

Yanquis y cubanos.

Habana 6.

Las tropas norteamericanas que quedaban aún ocupando varios puntos de la Isla, han embarcado para los Estados Unidos.

Habana 6.

Las nuevas tarifas de aduanas se pondrán en vigor el 8 del corriente.

Los aumentos llegan hasta el 30 por 100 sobre los derechos actuales para los principales artículos de consumo procedentes de los Estados Unidos.

Se aumentan en un 20 por 100 los derechos sobre los paños de algodón, y en 15 por 100 las lanas y sedas tejidas.

La insurrección de Santo Domingo.

Nueva York 6.

Comunican de Santo Domingo que la ciudad de Duarte fué incendiada por los insurrectos el día 30 del pasado mes, quedando destruída en gran parte.

La revolución del Uruguay.

Londres 6.

Un despacho de Montevideo que publica *The Times* en su edición de esta mañana, anuncia que han reforzado la guarnición de aquella capital 1.500 soldados del Gobierno.

Añade que el general insurrecto Saravia se encuentra á seis leguas de Las Piedras y que dispone de cinco mil hombres.

Dice también que continúan en Montevideo las prisiones y deportaciones de hombres políticos, por suponérseles en relaciones con los revolucionarios.

Fiestas de abril en Murcia

El alcalde presidente de Murcia, señor de la Peña, y el presidente de la Junta del Entierro de la Sardina, el ex alcalde de dicha ciudad, Sr. Danío, no echando al olvido que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por iniciativa del señor marqués de Aledo y por la actividad y entusiasmo de nuestro compañero Mestre Martínez, logró implantar desde hace cinco años las Fiestas de abril en la ciudad del Segura, siquiera fuese modesto nuestro concurso, han reiterado este año su agradecimiento, invitándonos á que perseveremos en nuestras campañas.

Mucho agradecemos á las autoridades y al vecindario de Murcia sus manifestaciones, así como á la Prensa local, y muy especialmente á *El Liberal*, de Murcia (que ya el año pasado contribuyó poderosamente al mayor brillo de los festejos) por las frases de cariño que dedica á nuestro querido compañero Mestre Martínez.

Este ha conferenciado ya con la Empresa ferroviaria del Mediodía, y en principio hállase concedido el *sudexpreso botijil murciano*, cuyos días de salida de Madrid y regreso de Murcia se acordarán cuando la Junta de festejos fije definitivamente el programa de las fiestas.

Nuestro compañero, que ha sido invitado como presidente honorario que es de la Junta Sardinera, saldrá en breve para la ciudad del Segura, desde donde comenzará á escribir á la *Orden Botijil* sus pastorales de rúbrica.

Podemos anticipar á los individuos de la famosa agrupación botijil, que el distinguido escultor D. Segundo Moreno, discípulo de Marinas, está confeccionando grandioso y notable escudo dedicado á dicha Orden y á su patriarca, cuyo escudo habrá de ostentarse en el frente de la locomotora, en la forma que ha venido colocándose el escudo, debido al distinguido pintor Sr. Padró.

El nuevo escudo de la *Orden Botijil*, debido al Sr. Moreno, será expuesto en un punto céntrico de Madrid.

LA FUNCIÓN DE MAÑANA

EL ESPAÑOL Y EL CONSERVATORIO

Mañana lunes, á las cinco de la tarde, se efectuará en el teatro Español el ejercicio práctico correspondiente al presente curso, de los alumnos de la clase de Declamación de que es profesor en el Conservatorio don Fernando Díaz de Mendoza.

Se pondrá en escena el magnífico drama de Lope, *Fuente Ovejuna*, del cual han hecho D. Manuel Bueno y D. Ramón del Valle Inclán una refundición tan admirable y que siempre recibe el público con especial agrado.

Interpretarán los papeles de *Fuente Ovejuna* las señoritas Oria, Cámara, Valdemoro, García Herreros, Jiménez, Pérez, Monforte, y los Sres. Rivero, Mesa, Vargas, Peralta, Gallar, Pintado, Muñoz, Almendros, Ortega, Aguilar y Alba.

María Guerrero, Fernando Mendoza y todos los actores de la Compañía del Español, saldrán de comparsas.

La función es de convite y no hay sitios fijos, pudiendo ocupar cada individuo el que halle libre.

Se ha invitado oficialmente al ministro y subsecretario de Bellas Artes, Academia Española de San Fernando, Sociedad de Autores y de Actores, directores y críticos de los periódicos, etc.

Seguramente obtendrá el Sr. Mendoza el gran triunfo que merece por el acierto y entusiasmo de que viene dando tantas pruebas en su clase del Conservatorio.

A propósito del teatro Español. Los ensayos de *El abuelo* van muy adelantados.

María Guerrero no trabaja en la obra por necesitar unos días de descanso.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 5	DÍA 6
INTERIOR		
Fin corriente	77 10	77
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	77 05	76 95
» E. de 25.000 » »	77 05	77
» D. de 12.500 » »	77 05	77
» C. de 5.000 » »	77 15	77 05
» B. de 2.500 » »	77 15	77 05
» A. de 500 » »	77 15	77 10
» G. y H. de 100 y 200 »	77 20	»
En diferentes series	77 15	77 05
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	97 60	97 50
» E. de 25.000 » »	97 65	97 55
» D. de 12.500 » »	97 60	»
» C. de 5.000 » »	97 60	97 55
» B. de 2.500 » »	97 65	97 55
» A. de 500 » »	97 65	97 55
En diferentes series	97 65	97 55
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid	»	»
Banco de España	476	476
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	»
Banco Español de Crédito	»	»
Compañía A. de Tabacos	433	432 50
Banco Hipotecario (acciones)	189	»
Cédulas hipotecarias 5 por 100	»	»
Idem al 4 por 100	101 80	101 85
Sociedad Eléct.ª de Chamberí	»	»
Obligaciones idem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	»
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	102 70	102 80
CAMBIOS		
Londres vista	»	34 72
París vista	37 40	38

OPERACIONES

4 0/0 p.º interior. Al contado	1.483.300
4 0/0 p.º interior. A fin de mes	1.150.000
4 0/0 p.º interior. A fin próximo	»
5 por 100 amortizable	353.500
Obligaciones municipales de 250 ptas.	»
Idem íd. pago de exprops. al 5 por 100	5.000
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100	»
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100	26.000
Acciones del Banco de España	15.500
Idem del Banco Hipotec.º de España	»
Idem de la Compañía A. de Tabacos	25.500

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)
Interior, fin de mes, 76-92, dinero.

D. A. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 6.
Interior, 77-05.—Amortizable, 97-60.—Ferrocarril Santander Bilbao, 115-50.—Altos Hornos, 266.—Banco de Vizcaya, 160.—Resineras, 164-75.—La Polar, 000-00.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 6.
Interior, fin de mes, 76-92.—Amortizable, 97-45.—Nortes, 51-60.—Alicantes, 87 90.—Orenses, 31-30.

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 6.
Interior, fin de mes, 76-93—Nortes, 51-60.—Alicantes, 87-95.

MONSERUN, PUJOL Y COMPAÑÍA.

París 6.
3 por 100 francés, 97-52.—5 por 100 italiano, 102-10—3 por 100 portugués, 70-80—4 por 100 turco C., 85-97.—Exterior español, 85-60.—Río Tinto, 1.221.—De Beers, 508-50.—Randmines, 282-00.—, Goldfields, 151-50.—East Rand, 162-00.—Nortes 178-00.—Alicantes, 801-00.—Mossamedes, 14-75.—Mozambique, 33-50.—Oceana, 36-50.—Transvaal, C. L. 95,00.—Zambeze, 14-03.

Chic, toilettes, lazos y cintas.

¿Se enteraron ustedes á su debido tiempo de que la palabra *chic* ha entrado en la Academia?

Y lo que decían entonces algunas personas:

—¡Ya era hora!

¿Tanta prisa corría?—pregunto yo.

¡Cuántas veces habremos empleado esa palabrita en obsequio de todo aquello que... no tiene nombre, que tiene gracia y monada, que es singularmente atractivo!

La palabrita había adquirido «derecho de ciudadanía», y no necesitaba ser admitida oficialmente; era del agrado de todos. No era de presumir que la aguardase un fin tan pomposo. Y digo fin, porque en esta clase de reconocimientos oficiales siempre hay algo que á las mujeres, aquellas de imaginación algo *frondeuste*, les disuena.

¡*Chic!*, sílaba sugestiva, que nos agrada por su tendencia ligera, vaporosa, indefinida. Desde el momento en que se la otorga determinado alcance y hasta reglas de conducta, la expresión pierde su encanto.

Después de todo, ¿qué necesidad tenía tan bonita palabra de hacerse «academizar»?

Entre el nuevo y el antiguo prestigio, optemos por el antiguo. El nuevo lo estropea; la etiqueta oficial no suele hacer favor; es de esperar que nadie hará caso de ella.

¡Tendrá que ver que la Academia Francesa se dedique á otras palabras que también son ya del vocabulario parisiense, y que tampoco han aspirado á la «inmortalidad», como *snob* y *smart*! Pero éstas se hallan lejos aún. Pertenecen á la letra S, y antes de que don Diccionario las llame, ha de pasar algún tiempo.

Pero á mi pobre juicio hay, sobre todo, una palabra, ya que de lanzar vocablos extranjeros se trata, una palabra, sí, armoniosa y alegre como marcha militar; perturbadora como... no se qué; tiemblo por ella. Me refiero á la palabra *chante clair*, parienta cercana de *chic*; aquélla representa toda la aristocrática esencia de las modernas elegancias; tiemblo, repito, que la hagan académica.

Y *chante clair*, precisamente podemos llamar á los días primaverales, que ya no tardarán mucho, en que las elegantonas puedan pasear á más y mejor, decididas á lucir en pleno sol sus espléndidas *toilettes*, á cual más bonitas; verdadero contento; alegría en las personas y en las cosas; alegría que encanta el alma y embalsama la atmósfera...

Un hombre que fué muy *chic*, lo mismo en su conversación que en sus escritos, tanto, que puede decirse que fué el propio *chic* parisiense, no llegó á ser académico.

Me refiero á Aureliano Scholl, que nació á la literatura cuando también nacía la palabreja *chic*, que él representó en la crónica, lo mismo que el Príncipe de Sagan la personificó en otras elegancias. Y el uno y el otro desaparecieron en el momento mismo en que el bonito epíteto se eclipsaba también... para entrar en la severidad de la lengua oficial.

Se puede, sí, decir que desaparece, ¿no es verdad?, puesto que se le cortan las alas de la fantasía y se destruye su independencia.

¡Así terminan todas las cosas ligeras, caprichosas, superficiales y agradables!...

Todo esto que acabo de expresar se lo oí decir á una distinguida parisiense.

....

He visto varias blusas, últimos modelos de últimas modas; y cada plieguecito, que son muchos, de los que guarnecen el delantero y la espalda, quedan pespunteados con hilo de oro. El pliegue del centro ostenta además sendas hileras de doradas y diminutas cuentas.

El oro favorece mucho; va bien con todo (¡ya lo creo!), y lo mismo luce si la tela que lo guarnece es de color claro y vaporoso el tejido, que si el matiz es oscuro y la trama fuerte.

....

La moda de lazos y cintas está en todas partes; lo mismo en la mesa tocador, que en los pomos; lo mismo en las mesas donde se sirve el te, que en los manteles para banquetes; lo mismo en el marco del espejo, que en la falda del traje de baile, en la cabeza de las jóvenes, en el cinturon de todo traje, en el corpiño de cualquier hechura, que en cuellos y corbatas. Depende únicamente de cómo es el lazo.

No muy ancho y de raso, color claro, para *la table de toilette*; más bien estrecho y también claro y de raso, para los pomos; ancho y de gro blanco ó celeste para *la table de lunch*; corto y de raso blanco para el mantel de *grand diner*; pequeño y de raso rosa para marco de retrato; mayor y de terciopelo celeste para el espejo; de raso, de gro ó de terciopelo rosa, celeste ó blanco, para la cintura, no exagerados si en el vestido abundan. Lo mismo digo si adornan la garganta que si guarnecen el corpiño.

Esta de los lazos es moda antigua. Se remonta á la época de la encantadora duquesa de Orleans, Enriqueta de Inglaterra, cuñada de Luis XIV.

Dicha señora, cuando dió aquellas suntuosas fiestas en honor del Rey, hacía decorar las espaciosas galerías de su magnífico palacio, y aun sus jardines, con inmensas guirnaldas y cestas llenas de flores, entre las cuales había unos palitos dorados ó plateados con *pompons* de seda rosa ó color de fuego.

Y de esta vistosa costumbre viene la frase *se pomponer*.

«Ultima, bonita y femenina expresión de aquella época en que reinaron la gracia y la galantería.»

Palabras también de una escritora francesa.

S. N. T.

PARA LOS GOLFOS

Anteayer, y por encargo del alcalde, visitó el Sr. Ruiz Jiménez, en unión del arquitecto municipal, Sr. Sallaberry y del director de los Asilos de San Bernardino, Sr. Becerra, un espacioso local de la calle de Galileo, número 34, con objeto de comprobar si tenía condiciones para destinarle á Asilo nocturno de *golfos*.

El citado arquitecto, después de examinar con detenimiento el local, manifestó á los visitantes que, haciendo algunas obras en aquél, podía habilitarse para lo que deseaba el alcalde.

Las obras comenzarán en breve, y en el edificio podrán albergarse unos 200 desvalidos de los que reciben instrucción en las Escuelas-Asilos, á los que se facilitará el desayuno y la cena, haciendo la comida de medio día en las mencionadas escuelas.

Del cuidado de los infelices *golfos* se encargarán varias hermanas de la caridad.

ENSAYOS MILITARES

CONTRA LOS GLOBOS

A consecuencia de los últimos descubrimientos respecto á la dirección de los globos, que permiten prever en breve su utilización efectiva en tiempo de guerra, los Estados Mayores comienzan á preocuparse seriamente de los medios que será necesario emplear para defenderse de los enemigos aéreos.

En Viena se han hecho curiosas experiencias.

Tratábase de saber en qué condiciones podrían los artilleros poner fuera de combate á un globo militar que navegaba á diferentes alturas.

Se ha demostrado que á 800 metros el aerostato podía ser fácilmente destruído por disparos hechos con buena puntería; pero que á partir de 1.000 metros, es necesario dotar á la artillería de otros recursos, y aun así, la cosa no es tan fácil.

He aquí las experiencias que respecto á este último caso acaban de hacerse en las prácticas aerostáticas de Viena, á que hacemos referencia.

Un globo de tipo ordinario fué amarrado á un cable de 2.000 metros, en uno de los extremos del polígono, y los oficiales dieron á los mejores artilleros de una batería, que se empiazó convenientemente, la orden de hacer fuego sobre el globo, que estaba en relativa inmovilidad.

La distancia y la altura de este último no se dieron á conocer, y esto aumentaba un poco la dificultad del tiro.

Para que se comprenda bien cuán difícil será poner fuera de combate, en tiempo de guerra, un globo dirigible, basta con decir que fueron necesarios 22 disparos para fijar el alza que debía emplearse en el caso á que nos referimos, sin embargo, lo repetimos, de que el globo puede decirse que estaba inmóvil.

Al 64 disparo pudo, por fin, ser alcanzado, y aun así el proyectil no destrozó la envoltura ni la barquilla.

CARRERA DE AUTOMÓVILES

La que organiza *Arte y Sport*, de la que ya nos hemos ocupado, promete ser un acontecimiento en la vida esportiva de Madrid, pues hay extraordinario entusiasmo entre el elemento más distinguido del automovilismo, habiéndose inscrito para tomar parte en ella, según vemos en el número último de la citada revista, entre otros, los Sres. D. Juan de Gurtubay, con un Dietrich de 24 caballos; D. César Pérez de Guzmán, con un Renault de 14; D. Gonzalo R. Peñalver, con una motocicleta Peugeot de 20 caballos, y D. Francisco Lozano con otra Triumph de 2 y 1/4.

Se citan también los nombres de la marquesa de Liédena, marqueses de Santo Domingo y Santillana, duque de Zaragoza, Sangarrén, Avial, etc., etc., y son esperados coches de Dion-Bouton, Mors, Anglada, Clement, Richard, etc., aparte de los numerosos socios del R. A. C. E., que se disponen á prestar su concurso.

La Comisión organizadora de esta fiesta, en vista de los requerimientos que se le han hecho para que aplazase la fecha en que ha de celebrarse, y teniendo en cuenta las consideraciones que le hacen desde Marsella, donde hay algunos automóviles sin embarcar á causa de la huelga de los obreros de mar, ha decidido señalar el domingo 21 para que la carrera se verifique.

Hay para premios: una hermosa obra de arte valuada en 1.000 francos; unos gemelos de campaña, premio del ministro de la Guerra, y 14 medallas de plata y bronce, esperándose otro de S. M. el Rey, que está solicitado.

Del segundo batallón de Ingenieros se tiene promesa que asistirán algunos oficiales con su coche de 25 caballos, regalo del marqués de Puerto Seguro.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el día 17 á las doce de la noche, en la Redacción de *Arte y Sport*, San Gregorio, 37 y 39, principal izquierda.

CON DOS MARIDOS

MATRIMONIO ANULADO

Coruña 6.

El provisor de la diócesis de Santiago acaba de remitir al arcipreste de Faro y al párroco de San Jorge la sentencia anulando el matrimonio de Ramona Peña con el coronel D. Celestino Castro Figueroa.

Este asunto, que no sólo aquí, sino en toda España, fué muy comentado por los periódicos hace poco tiempo, ha producido en esta capital inmenso revuelo por haberse descubierto en las actuaciones judiciales practicadas muchas miserias de la pasada vida de la protagonista.

De las actuaciones practicadas resulta, en efecto, que Ramona Peña se hallaba casada á la vez con dos maridos, con el coronel y con otro que vivía en Cienfuegos.

También resulta que Ramona Peña fué en Santiago criada de servicio y desempeñó después en Ferrol y Coruña no sólo este oficio, sino otros muchos que no son para recordados.

En Ferrol fué donde dió á luz una preciosa niña, á quien se puso el nombre de María.

Aburrido el marido (el primer marido) de los incesantes disgustos que le daba Ramona Peña, resolvió separarse de ella y emigró á Cuba hace años.

Sola ya Ramona en esta capital, entró á servir como ama de llaves del coronel, que era viudo, de la voluntad del cual supo apoderarse hasta el punto de obligarle á casarse con ella y á reconocer como suya á la citada niña María.

A la muerte del coronel, quedó Ramona Peña, covertida ya en excelentísima señora, dueña de una cuantiosa herencia.

Se descubrió el caso de biandria, porque Ramona Peña trató de contraer un tercer matrimonio con un joven recientemente llegado aquí.

Ahora, anulada por la sentencia del Tribunal eclesiástico la boda con el coronel, y declarada adulterina la hija citada, el asunto pasa á los Tribunales ordinarios por biandria, uso de nombre supuesto y falsificación.

El hecho es comentadísimo, por hallarse relacionada Ramona Peña con todo lo más aristocrático de la Coruña.

María, la hija de Ramona, está casada con un conocido abogado de la Coruña.

La herencia del Sr. Castro Figueroa será disputada por algunos parientes del coronel, que pertenecen á una distinguida casa nobiliaria de Galicia.—DAFONTE.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sábado 6

Abrese la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En escaños y tribunas hay poca concurrencia.

Un señor diputado protesta de que el señor Rusiñol dijera ayer que los que mueren de hambre en Madrid son *Isidros* que siguen las ideas de los republicanos.

Son obreros—dice—iguales que los que en Cataluña explotan los fabricantes, como el Sr. Rusiñol.

El Sr. **Rusiñol**: He dicho que eran obreros, venidos á Madrid, engañados por el cebo de los dos millones.

El marqués de **Portago**: ¿Engañados por quién?

El Sr. **Rusiñol**: Por el cebo de que á todos iban á dar colocación. Es indudable que son Isidros catalanes, que dan sus votos al partido republicano.

Los Sres. **Junot**, **Lletget** y **Lerroux** protestan, diciendo que eso es una ofensa para el cuerpo electoral de Barcelona.

El Sr. **Albarrán** pide que se favorezca á los obreros de la provincia de Badajoz, que atraviesan una grave crisis.

El Sr. **Lletget** pregunta qué va á hacer el Gobierno ante la invasión de los 4 ó 5.000 frailes que amenazan venir á España de las islas Filipinas.

El Presidente del **Consejo** contesta que no tiene noticia de tal cosa, pero que se limitará á cumplir siempre la ley.

El Sr. **Reina**, en elocuentes frases, hace el recuerdo de los grandes méritos de Rosales, Espronceda, Larra y Barbieri, y pide que se perpetúe su memoria por medio de monumentos adecuados.

El ministro de **Instrucción pública** reconoce la justicia de la petición y ofrece secundarla con todas sus fuerzas, aun cuando declarando que procurará queden antes satisfechas otras atenciones más urgentes de la cultura y monumentos nacionales.

El Sr. **Menéndez Pallarés** anuncia una interpelación sobre la reorganización del Notariado.

El Sr. **Lombardero** pregunta si el Gobierno tiene conocimiento de algún grave suceso relacionado con la Administración de justicia en el Ferrol.

El ministro de la **Gobernación**: Lo ignoro en absoluto.

El Sr. **Lombardero** dice que se refiere á la detención injusta que vienen sufriendo en la cárcel del Ferrol 13 ó 14 desgraciados, inocentes del delito de que se les acusa y que consiste en haber colocado unas bombas en el pueblo de Valdovinos.

El autor es, según dice, un sacristán inspirado por dos curas párrocos.

El ministro de la **Gobernación** asegura que los tribunales seguramente cumplirán la ley.

El Sr. **Lombardero** solicita que se nombre un juez especial y que se pidan informes al gobernador.

El Sr. **Junoy** explana su interpelación sobre la detención de varios individuos de una estudiantina que ejecutaban noches pasadas la Marsellesa.

En frase humorística y razonada, censura la conducta seguida por el Gobierno deteniendo á los citados individuos y llevándolos á la cárcel, sin razón alguna y faltando á la ley.

Pide que el Gobierno declare si la Marsellesa es ó no lícita, pues resultaría notable que no lo fuera, cuando hasta en el Vaticano se estima lo contrario.

El ministro de la **Gobernación** insiste en lo que ayer manifestó con respecto á las detenciones que que fueron practicadas por haberse proferido gritos subversivos, por haber ido en manifestación no autorizada, y que el delegado se limitó á cumplir con la ley.

Los Sres. **Junoy** y **Lletget** interrumpen.

El ministro de la **Gobernación** termina citando los artículos de las leyes de Asociaciones y de reuniones, á los que faltaron los detenidos.

Respecto al derecho de manifestación que, según el Sr. Junoy no existe, le diré que la autoridad, obligada por mil razones á guardar el orden, tiene que mirar mucho cómo concede autorizaciones para celebrar esas manifestaciones ante el temor de que se altere el orden público.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban algunos dictámenes. Jura el cargo de diputado el duque de la Torre.

Rebaja del impuesto de transportes

El Sr. **Urzáiz** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Manifiesta que el proyecto está bien orientado, pero que podía el Gobierno haberlo ampliado incluyendo á los vinos.

Más eficaz que la rebaja en el transporte serían las reformas administrativas que dieran todo género de facilidades al comercio para su desenvolvimiento.

Este proyecto no proporcionará grandes ventajas para la exportación, pues á mi juicio, de lo que más debía preocuparse el Gobierno es de la rapidez en los transportes.

El marqués de **Figueroa** contesta al señor Urzaiz en nombre de la Comisión.

Asegura que el proyecto no abarca más puntos, porque se trata de un ensayo, y si da el resultado apetecido, se convertirá en algo más importante, que la Cámara podrá discutir con toda la amplitud que estime conveniente.

Rectifica brevemente el Sr. **Urzaiz** y consume el segundo turno el Sr. **Suárez Inclán** (don F.) Manifiesta que el proyecto traído por el Gobierno es muy pequeño y que no resolverá el problema expuesto con tanta lucidez por el Sr. Zulueta, porque aquel es más hondo de lo que el Gobierno cree.

Con la supresión de los recargos sobre los diferentes impuestos se perderán unos 50 millones de pesetas de ingresos, y si no pensáis en la manera de compensarlos, el déficit aparecerá en breve con caracteres alarmantes.

Manifiéstase partidario de que se cumpla la ley relativa al Banco de España y de que se procure la baja de los francos antes que atender a lo indicado en el proyecto que se discute.

El ministro de **Hacienda**: No sé si habré dicho que pensaba prescindir de recargos por valor de 50 millones, como afirmaba el señor Suárez Inclán, pero yo no recuerdo haber dicho semejante cosa.

Afirmé que se imponía la revisión de las bases de tributación y que daría prelación al suprimir impuestos á todos aquellos que pesasen notoriamente sobre las necesidades individuales.

Confiesa que queda mucho que corregir en nuestras prácticas administrativas; pero que ya se ha hecho bastante en este sentido, sobre todo en el ministerio de Hacienda.

Si los ingresos de que nos ha de privar este proyecto fueran tan grandes como ha dicho el Sr. Suárez Inclán, no podría calificarse de modesto, como lo calificó el Sr. Urzáiz, sino de subversivo; pero yo tranquilizaré á S. S., porque seguramente no pasarán de dos millones de pesetas.

Rectifican brevemente los Sres. **Urzáiz**, **Suárez Inclán** y ministro de **Hacienda**.

Acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr **Maynar** interviene para pedir al señor ministro de Hacienda que no olvide á Reus ni á Jerez de la Frontera.

El Sr. **Nougués** pide al ministro que procure conseguir de las compañías ferroviarias que se verifique el enlace de los trenes en Reus, como está mandado por cuatro reales órdenes, á fin de que todas las mercancías, pero muy especialmente las verduras y hortalizas, puedan alcanzar la rapidez de la exportación á que se ha referido el ministro.

Contéstale afirmativamente el señor ministro de **Hacienda**, y queda aprobado el proyecto.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio) pide al ministro de Marina que traiga á la Cámara á la mayor brevedad posible el expediente de escuadra, en el que figuran las firmas de los señores ministro del ramo, vicealmirante Navarro y el voto particular del Sr. García Alix.

La Mesa promete trasmitir el ruego al señor ministro de Marina, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

SENADO

Sábado 6

A las tres y treinta minutos el general Azcárraga abre la sesion.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. **Alcalá Galiano** pregunta al ministro de Estado cómo se halla organizado en Fernando Poo y en el Muni el servicio religioso.

El ministro de **Estado** le contesta.

El Sr. **Muñoz** elogia la real orden dictada por el ministro de Gracia y Justicia, respecto á funciones notariales, criticando el que hayan sido limitadas éstas con relación al protesto de letras, pues considera pocas el número de diez que se les permite protestar.

Aboga porque se declare libre el ejercicio de las funciones notariales bajo determinada fianza.

El ministro de **Gracia y Justicia** le contesta, afirmando que ningún notario, de sol á sol, puede hacer más de diez protestas, por falta de tiempo.

Se extraña de que tan tardíamente le haya felicitado por dicha real orden, y protesta contra las frases del orador, de que haya *roedores* en el ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. **Muñoz** rectifica, insistiendo en sus afirmaciones.

Propone que el cargo de notario sólo pueda ser ejercido por los abogados ó por aquéllos que presten determinada fianza.

El ministro de **Gracia y Justicia** á su vez insiste también en sus afirmaciones, y excita al Sr. Muñoz para que manifieste cuantos abusos sepa que se hayan cometido por los notarios.

El Sr. **Muñoz** así se lo promete.

El Sr. **Aguilera** (D. Alberto) recuerda la pregunta que hizo en sesiones anteriores respecto al acuartelamiento de tropas en Madrid, destino que se proyecta dar al solar que ocupó el antiguo ministerio de Fomento, y propiedad del edificio que ocupa la Cárcel de Mujeres de esta corte.

Ruega al ministro de Obras públicas envíe á la Cámara el expediente relativo á la construcción del ala izquierda de la estación del ferrocarril del Norte.

Los ministros de **Gracia y Justicia** y **Obras públicas** le contestan.

El Sr. **Aguilera** rectifica, lamentándose de que ciertas obras no se puedan llevar á cabo en Madrid, en mejora de su ornato, en beneficio de la clase obrera, proporcionándola trabajo, y en bien del Estado, legalizándose la propiedad de terrenos puestos en tela de juicio.

Los ministros de **Obras públicas** y **Gracia y Justicia** rectifican.

El señor obispo de **Guadix** se lamenta de no haber podido intervenir en la discusión del proyecto de ley relativo al descanso dominical.

Aplaude su carácter sociológico, criticando que siendo nuestra nación eminentemente católica no se haya hecho obligatorio el descanso en las festividades religiosas.

El ministro de **Gracia y Justicia** le contesta, manifestándole que ya el arzobispo de Tarragona, en nombre del episcopado español, expuso iguales observaciones al Gobierno y á la Cámara, y que tanto estas observaciones, como las del obispo de Guadix, se tendrán en cuenta por el Gobierno, y cuando se discuta el dictamen de la Comisión mixta.

El señor obispo de **Guadix** le da las gracias.

El Sr. **López Mora** pide, en beneficio de la clase obrera, que se construya la plazoleta de las Cuatro Calles, obras proyectadas y suspendidas siendo alcalde de Madrid el señor Aguilera.

El ministro de **Obras públicas** le contesta, diciéndole que siendo el asunto de que se trata de la competencia del Ayuntamiento,

2009 Ministerio de Cultura

dará conocimiento de los deseos expuestos al ministro de la Gobernacion, para que éste á su vez lo haga al alcalde.

El Sr. **Aguilera**, aludido, pone de manifiesto las ventajas que reportarán á Madrid las obras por él proyectadas, y explica el por qué no se ha podido construir la plazoleta de las Cuatro Calles.

El marqués de **Aguilar de Campoo** habla para alusiones, y como ex alcalde de Madrid da cuenta de las dificultades que se oponían para la realización de determinadas obras, opinando que éstas deben llevarse á cabo en beneficio de la clase obrera, pues entiende que el interés individual debe supeditarse al interés social.

El Sr. **López Mora** ruega al ministro de la Gobernación ordene al alcalde de Madrid que remita á la Cámara el expediente relativo á la construcción de la plazoleta de las Cuatro Calles.

El **Presidente** promete poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Fernando Póo y el Muni.

Continúa la interpelación del marqués de Reinosa acerca de la organización de dichas colonias.

El marqués de **Aguilar de Campoo** habla para alusiones, agradeciendo al Sr. Ugarte las frases de elogio que tributó al Tratado del Muni.

Opina que con las adquisiciones territoriales del Sahara y del golfo de Guinea los españoles han conseguido algo beneficioso para su país, en brillante, en bruto, mayor ó menor, en cuya talla hay que gastar dinero, si se quiere pulimentar.

El Sr. **Fernández Bethencourt**, como senador por Canarias, habla acerca de estas islas, encareciendo su importancia y situacion estratégica.

Se muestra partidario de que se fomente el españolismo en Canarias, estrechando cada vez más los lazos con la madre patria.

El conde de **Albir** habla para alusiones, manifestando que nunca fué partidario del abandono de dichas colonias, sino del fomento de su riqueza y de su explotación, bien por el Estado ó por determinadas Compañías.

El Sr. **Ugarte** contesta á las alusiones de que ha sido objeto, diciendo que el sistema de colonizacion alemana solo lo cree aplicable á nuestras posesiones del golfo de Guinea.

El ministro de **Estado** hace el rssumen del debate, prometiendo ser breve, toda vez que ya contestó individualmente á cada senador que intervino en el debate.

Entiende que es un título de gloria para los que lo negociaron el tratado del Muni.

Opina con varios senadores que el problema de nuestras posesiones del Africa Occidental se halla relacionado con nuestro dominio en las islas Canarias.

El Sr. **Ugarte** felicita al ministro de Estado por sus manifestaciones, lamentándose de que éste en su discurso no haya hablado nada respecto del informe emitido por la Junta Consultiva de nuestras posesiones del Africa occidental.

El ministro de **Estado le contesta**, diciéndole que acerca de dichas posesiones, hay una Memoria y otros antecedentes que remitirá á la Cámara.

Los Sres. **Ranero**, **Arias Salgado** y ministro de **Estado** rectifican.

Terminada la interpelación, se da cuenta del despacho ordinario, levantándose la sesión pública á las siete y veinte minutos, pasando la Cámara á reunirse en sesion secreta para tratar de asuntos de régimen interior de este alto Cuerpo.

EN LA UNIVERSIDAD

VISITA DEL REY

Ha alcanzado ayer mañana S. M. el Rey un éxito personal tan grande, que en toda su existencia se le borrará de la memoria su grato recuerdo.

Quiso ver la Universidad en funciones, sin previo aviso, como está en acción á diario, sin que los preparativos de una visita regia exhibiera tan solo el lado bueno de la realidad, y allá se fué ayer mañana, sin correo, sin caballerizo, sin escolta y sin más acompañamiento que el del señor duque de Sotomayor.

Tan solo el ministro de Instrucción pública conocía el designio de S. M., y momentos antes que el Monarca, llegó al centro docente dicho consejero de la Corona, guardando con todos los catedráticos, excepto con el rector, la más absoluta reserva acerca de la visita regia.

Llegó el Rey á la Universidad á eso de las diez y media, y casi inadvertido subió la gran escalera y fué á la Rectoral, donde el ministro y el rector le recibieron, dándole éste las gracias por honrar la casa con su presencia.

«He venido—le dijo—á ver la Universidad como funciona á diario, y deseo concurrir á varias cátedras y estar un rato entre los estudiantes.»

En el acto se encaminó Don Alfonso XIII á la clase de hebreo, donde se hallaba explicando el Sr. Viscasillas.

La presencia del Rey emocionó á los alumnos y al mismo profesor. S. M. rogó á éste que continuara la clase, y siguió el Sr. Viscasillas sus explicaciones.

La escena fué luego repitiéndose en las clases de los Sres. Santamaría de Paredes, marqués del Vadillo, Piernas y Azcárate, y entretanto fué tomando vuelo el entusiasmo de los alumnos, hasta tener el natural desahogo de una inmensa ovación.

Tuvo el Sr. Azcárate con S. M. el Rey toda la corrección, toda la cortesía y amabilidad que, á pesar de sus ideas republicanas, era de esperar de un hombre de su reconocido talento. Hasta se mostró agradecido á S. M. la Reina por atenciones tenidas con personas de su familia, alguna de las cuales viste el honroso uniforme de nuestra Marina de guerra.

El Rey asistió al ejercicio del grado de doctor de un abogado granadino, catedrático de aquel Instituto. Constituían el Tribunal los Sres. Barrio y Mier, Martín Veña, Rueda, Moret y Remisa y Valdés. Presenció unas cuantas preguntas y respuestas del examinando.

En todas partes fué el Rey cariñosamente acogido.

En la clase de Derecho político se estaba explicando el *Poder moderador*, y el Rey comentó algunas manifestaciones del Sr. Santamaría, diciendo:

—Lo sé por experiencia.

Visitó el Rey la clase de Historia, en la que el Sr. Ortega disertaba sobre Napoleón, encomiándole como uno de los más grandes generales que se han conocido.

El Rey exclamó á media voz:

—Su estrella se eclipsó en España.

En todas las aulas tomó el Rey asiento. Los catedráticos le brindaban la presidencia, y D. Alfonso no la aceptó, para resultar allí un alumno no más.

De la clase de Historia se dirigió de nuevo á la Rectoral, y en ella le fueron presentados otros catedráticos, cuyas clases no visitaba por falta de tiempo. Estuvo con todos muy amable, sencillo y expansivo y recibió continuas demostraciones de adhesión y de gratitud por la visita con que les honraba.

De la Rectoral fué al Paraninfo. Aquella estancia tiene para el Rey un hermoso recuerdo de familia. Allí, al inaugurar las sesiones del Congreso de Americanistas su augusto padre el Rey D. Alfonso XII, siendo aún casi niño, sin bozo apenas y frisando en los diez y ocho años, se reveló ante un concurso selecto como un orador brillante y elocuente.

En la biblioteca fué recibido S. M. por el jefe y demás empleados facultativos de la misma, Sres. Castillo y Soriano, Martín Bosch, Carralero y González Martín.

Su Majestad examinó varias obras, entre ellas una Biblia hebrea del siglo X, cuyos comentarios, en caracteres microscópicos, forman los adornos y orla del texto; el Breviario del Cardenal Cisneros, preciosamente ornamentado en colores, y la Biblia políglota complutense, en vitela, ejemplar rarísimo de extraordinario valor.

Su Majestad visitó las salas de lectura, donaciones de Montalbán, Camacho é índices, mostrándose altamente complacido del buen orden en que se encuentra tan importante establecimiento.

Hora y media estuvo el Rey ayer mañana en la Universidad en un continuo triunfo. Los alumnos llegaron á enronquecer dándole vivas entusiastas.

El mismo Rey, al volver á Palacio, dijo:

—No he pisado el suelo desde que empecé á bajar las escaleras de la Universidad. Me han llevado en volandas. Estoy muy contento de los estudiantes, que tanto cariño me han demostrado con una espontaneidad que encanta. Esa juventud abre horizontes á la patria. Son los estudiantes mis compañeros, mis amigos.

Asimismo lo decía á los alumnos en la Universidad, que sin cesar le cercaron.

Querían que el Rey les dirigiera la palabra, y D. Alfonso les dijo:

—Aquí soy un alumno más.

El Monarca sacó su petaca y repartió entre aquella multitud escolar algunos cigarrillos.

Un estudiante apellidado Baillo fué uno de los agraciados. En el colmo de su entusiasmo le oímos decir, exhibiendo el pitillo:

—Me lo ha dado el Rey y lo estimo más que veinte besos. Sabré guardarlo como recuerdo toda mi vida.

Cerca de las doce salía de la Universidad. Ganó el coche con mucha dificultad, pues los escolares apiñados en torno suyo no le abrían paso en su afán de vitorearle.

El coche era abierto. El Rey entre aclamaciones saludó á todos y partió. Los estudiantes: «No hacen falta guardias que custudien la persona del Rey. Nosotros le escoltaremos hasta Palacio», y un grupo de unos 400 escolares cercaron el landó tanto, tanto, que era imposible ver quien iba en él. A petición de los alumnos de la Central á que accedió desde luego S. M., el coche caminó muy lentamente oyéndose vivas entusiastas al Rey, la Reina, la familia real y los Príncipes de Asturias, al Rey demócrata, al protector de la enseñanza.

Durante el trayecto el Monarca no cesó de hablar con los estudiantes, prometiéndoles visitar otro dia las clases de las demás Facultades

Algunos estudiantes llegaron dando vivas á escalar la capota del carruaje.

El Rey entró en Palacio con inmensa escolta de escolares, y en las bóvedas resonaron los vivasmás entusisatas.

La Infanta D.ª Isabel, recién llegada de la Virgen de la Paloma, donde oyó misa con su hermana las Infantas doña Paz y Pilar y Clara de Baviera, vió con marcada extrañeza entrar al Rey en Palacio de tal modo. S. A. ignoraba que su augusto sobrino no había ido á la Universidad, y le sorprendió el suceso de la gran ovación al Rey. En la meseta ó primer descanso de la escalera del Príncipe se despidió el Rey de los estudiantes afectuosamente con la mano, y luego quitándose la leopoldina. El entusiasmo rayó en delirio.

Para que los escolares de allí se retirasen, donde seguían aclamando al Monarca, fué preciso darles la seguridad de que D. Alfonso XIII se asomaría al balcón principal de la plaza de Oriente, como lo hizo.

Los estudiantes ovacionaron á la Reina, que primeramente apareció, luego al Rey, y después á la Infanta doña María Teresa. Las augustas personas estuvieron un rato saludando á los alumnos con la mano y agitando los pañuelos.

No concluyó así la manifestación de cariño hecha al Rey y á la familia real.

Grupos de estudiantes se estacionaron frente á la puerta del Príncipe y allí estaban cuando la Infanta doña Isabel, con la Princesa Clara de Baviera se disponía á salir de Palacio en coche.

Para no molestar á los estudiantes, y no queriendo sustraer al Rey nada del éxito de cariño de los estudiantes de Madrid, ordenó que el carruaje retrocediera al patio y saliera por la plaza de Armas.

Los escolares que lo advirtieron, gritaron desde la puerta:

Por aquí, por aquí; mas el coche de S. A. se fué por la plaza de Armas.

Fueron á su encuentro los estudiantes, y al aparecer en la calle de Bailén le dieron muchos vivas.

Al pasar el coche de la Infanta por delante de los balcones del comedor rojo, donde estaban los Reyes, S. A. se puso de pie en el landó y saludó á SS. MM.

Hubo detalles interesantes al volver el Rey de la Universidad á Palacio. Los balcones estaban llenos de señoras. En la calle de la Bola se hallaban asomadas las hijas del duque de Vistahermosa, que saludaron al Monarca con una ceremoniosa reverencia. Los estudiantes las aplaudieron y las colmaron de requiebros por su atención con el Rey.

En la misma calle estaba en uno de sus balcones la condesa de Peña Ramiro. Saludó al Rey con el pañuelo y los estudiantes hicieron á la dama grandes manifestaciones de simpatía.

Confundido con ellos estaba el marqués del Vadillo. Cuando los estudiantes le vitoreaban, el docto catedrático gritaba: «¡Viva el Rey!» Lo propio hizo el gobernador, á quien también aclamaron los estudiantes.

Decía el marqués del Vadillo con verdadero humorismo:

«He sido un estudiante acompañando al Rey. Hoy me he quitado treinta años.»

La opinión pública dice que la visita del Rey á la Universidad ha sido muy buena inspiración de S. M., y prueba evidente de lo que conviene á D. Alfonso XIII vivir en contacto con su noble pueblo.

EL TABERNERO ALCALDE

Ó

MORALIDAD BIEN ENTENDIDA

Castellón 6.

Según dice un periódico local, el alcalde de Cabanes publicó un bando ordenando el cierre de las tabernas á las nueve en punto de la noche.

La orden fué acogida con general aplauso, porque en el referido pueblo se abusaba del vino en forma verdaderamente alarmante. El vecindario, pues, acogió el bando admirablemente. Pero como ocurre que también el alcalde es tabernero, y no cierra su establecimiento hasta casi el amanecer, resulta que los aficionados al mosto se hacen parroquianos del alcalde, con lo cual éste revienta á sus compañeros de industria.

También puede ocurrir que el alcalde haya caído en la cuenta de que, reuniendo á los trasnochadores en su casa, tiene asegurado el orden público.

El bando del alcalde de Cabanes, será tan célebre como su colega el de Móstoles.—PÉREZ.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Las elecciones de diputados provinciales.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha visto ayer tarde un asunto en que se discute la nulidad de las últimas elecciones de diputados provinciales por el distrito Audiencia-Latina.

El Sr. Ruiz de Grijalva, uno de los candidatos derrotados, ha sostenido hoy la demanda que interpuso, solicitando, no la nulidad total de la elección en que aparecieron triunfantes los señores marqués de Ibarra, Fernández de la Vega, Vargas Machuca y Mediano, sino únicamente la nulidad parcial, y en lo que se refiere al último de los candidatos indicados.

El demandante ha puesto de manifiesto atropellos y polacadas que, á su modo de ver, se cometieron, tales como las de cerrar las puertas de los locales y tapar las rendijas de puertas y ventanas con papeles y trapos para que desde fuera no se pudiera ver lo que hacían los que estaban dentro, empezar el escrutinio á las tres y media, aparecer como votantes buen número de electores que no emitieron su sufragio, amén de haber desenterrado todos los muertos del distrito para los efectos de votar.

El Sr. Ruiz de Grijalva se refirió á un acta notarial en la que constan las manifestaciones del presidente de una de las Mesas, el cual no se mordió la lengua para decir en público que tenía orden del teniente de alcalde de sacar á toda costa triunfante la candidatura ministerial.

Como consecuencia de todo, pidió que se descontasen los votos obtenidos en esa forma por el Sr. Mediano, para que computándolos con los suyos, se le diese el cuarto lugar de los triunfantes en las referidas elecciones.

El Sr. Mediano sostuvo la validez de las elecciones, afirmando que nada de lo dicho por su contrincante aparecía demostrado.

El arriendo de la Plaza de Toros.

El Sr. Díez Enríquez, en representación del señor Balbontín, ha recurrido al Tribunal Contencioso-administrativo, de la Real orden del ministro de la Gobernación, que prorrogó á D. Pedro Niembro el arriendo de la Plaza de Toros por cinco años.

LICURGO.

PROVINCIAS

Vapor correo

Cádiz 5.

Esta mañana, á las ocho, ha llegado sin novedad, procedente de Centro América, el vapor correo *Calvo*.—ATLÁNTICA.

Dos noticias.

Valencia 5.

La nueva línea de consumos está vigilada por parejas de Guardia civil.

El gobernador ha ordenado que regresen á los pueblos 200 guardias.

Hoy terminan los aforos, aunque la vigilancia en la línea persistirá hasta que quede asegurada la tranquilidad.

—Dos Sociedades de pescadores se han unido bajo el título de «Progreso Pescador». La union ha producido alegría en los pueblos marítimos. Mañana habrá serenatas.

En breve se reanudará la pesca del bou, empleándose barcas.—PERIS.

Niña muerta.

Reus 7.

Un carro cargado que atravesaba la plaza de Prim atropelló á la niña de seis años Ana García, hija de unos comerciantes, en el momento en que la desgraciada iba á buscar agua á la fuente que hay en el centro de dicha plaza.

La infeliz quedó muerta en el acto.

Culpan algunos del atropello al carretero Pedro Fatelu, que iba entretenido hablando con su amigo José Rodna.

Otros, por el contrario, dicen que el triste suceso fué motivado por una distracción de la niña.

El vecindario muéstrase muy afligido por la desgracia.—FONT.

En contra de Maura.

Valladolid 6.

Se me han acercado importantes personalidades de ésta para manifestarme su extrañeza ante el telegrama firmado por el diputado Silio, anunciando el envío á Maura de un mensaje de felicitación por su defensa de Nozaleda, y al pie del cual dice que van las firmas de las fuerzas vivas de ésta.

La Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Junta de gremios, mal pueden adherirse al mensaje, siendo opuestos á la política de Maura.

Todo lo que á propósito de esto ha publicado el órgano maurista, ha sido graciosamente comentado.—ORDÓÑEZ.

La Guardia civil.

Castellón 6.

Las oficinas, plana mayor y puesto de la Guardia civil de esta capital se han trasladado hoy á Villareal, distante siete kilómetros, por no haber encontrado local á propósito en ésta por las 3.000 pesetas que ofrecen por el arriendo.

La dirección general del cuerpo se ha negado á aumentar la consignación para el arriendo, pero esto no servirá para que alcance ningun beneficio el Tesoro, pues la fuerza estará concentrada buena parte del año devengando pluses por mayor cantidad que lo economizado.

Este traslado de la fuerza seguramente ha de crear dificultades á la autoridades, pues no dispondrán de ella en los momentos necesarios.—PÉREZ.

Ecos del Ferrol.

Ferrol 6.

Ha quedado apagado el incendio del vapor alemán *Anysburg*, para lo cual ha sido necesario inundar la bodega.

La mayor parte de la carga extraída está carbonizada, calculando que las pérdidas son de consideracion.

El capitán ha dado las gracias á las autoridades de marina por los recursos facilitados.

El capitán general ha recibido un despacho del comandante del *Cisneros*, informándole que carecen de importancia las averías que en Bilbao sufrió dicho buque, á consecuencia de su abordaje con el *Urquiola*.

En breve saldrá para las rías bajas el cañonero *Molins*.—GARCILASO.

ENTRE MILITARES

ESTRECHANDO VÍNCULOS

El capitán de Caballería, marqués de Puerto Seguro, que es un militar en el cual podrían tomar ejemplo muchos de los que aman al Ejército solamente de palabra, tiene iniciativas que merecen aplauso.

No hace mucho tiempo regaló dos automóviles al Cuerpo de Ingenieros para que los utilizase en servicios militares; todos los años va al extranjero á estudiar por cuenta propia cuanto se relaciona con el arte militar y ahora, aprovechando su estancia en Sevilla y deseando estrechar los lazos de compañerismo con los oficiales procedentes de la extinguida Academia General, ha obsequiado con un banquete á los residentes en la capital andaluza.

Un diario de Sevilla da cuenta del fraternal banquete en los siguientes términos:

«Entre nosotros se encuentra hace días, disfrutando del apacible clima andaluz, el ilustrado militar D. Luis Carvajal, marqués de Puerto Seguro.

Deseoso de rendir tributo á la disuelta Academia General Militar, que tantos héroes ha producido en nuestras últimas campañas, de la cual procede como capitán de Caballería, convocó en su residencia, hotel de Madrid, para almorzar reunidos, á todos los oficiales procedentes de la Academia referida.

Fiel á las tradiciones militares de aquel Centro y amigo particular de nuestra primera autoridad militar, el general Sr. Luque fué también invitado, honrando con su presencia tan simpática fiesta.

Cerca de cuarenta fueron los comensales.

Allí se vieron representadas todas las Armas y Cuerpos del Ejército, dominando entre todos la nota del compañerismo.

Al destaparse el champagne se iniciaron los brindis por el anfitrión, señor marqués de Puerto Seguro, quien, con frases que produjeron la mayor emoción, brindó por el Ejército, dedicando un sentido recuerdo á los compañeros muertos en campaña y proponiendo la erección de un monumento que perpetuase su memoria.

Al terminar fué calurosamente ovacionado.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Bouiz, oficial primero de Administración militar, quien brindó por D. Alfonso XII, creador de la Academia General Militar, siendo muy aplaudido.

El Sr. Casanueva, capitán de Ingenieros, con el carácter de profesor del extinguido Centro, brindó por su pronto restablecimiento.

El Sr. Badía lo hizo por todos cuantos en el Ejército proceden de la mencionada Academia.

El Sr. Rubio, capitán de Estado Mayor, propuso, entre otras cosas que sentimos no recordar, se elevase un mensaje de felicitación á la viuda del general Galvis, director que fué del antedicho Centro, siendo aplaudidísimo.

El Sr. Lamela, capitán de Caballería, brindó, no por los oficiales que van á la guerra, sino por aquellos que reúnen la ilustración necesaria para ir á la guerra con las condiciones que hoy se exigen al oficial de nuestra época, terminando con un viva á la unión de todo el Ejército.

El Sr. Requena, teniente de Carabineros, brindó por la Academia General Militar y por el general Luque.

El Sr. Piqueras, capitán de Estado Mayor, brindó por que sea la reapertura de la Academia General un hecho.

El Sr. Márquez, capitán de Infantería, por los compañeros que ganaron en las últimas campañas la cruz laureada de San Fernando y por los que ejercieron el profesorado.

El Sr. Comas, por el general Luque y por la realizacion de sus ideas.

Fiel intérprete de cuanto ocurrió en el banquete, cuyos pormenores doy á la publicidad, diré que al tocarme el turno de brindar lo hice con frase torpe, aun cuando inspirado en ideas nacidas del corazón, que fueron bien acogidas por mis compañeros, sobre todo al recordar al coronel Vázquez Lando y al general La Cerda, último director de la Academia, que tan hermosos frutos ha dado, y es de esperar dé, para prosperidad del reinado de D. Alfonso XIII.

El señor general Luque, que escuchó con gran complacencia cuantos brindis se pronunciaron en honor del Ejército y de la Academia General Militar, se levantó á brindar entre el aplauso caluroso de los comensales.

Todos guardaron religioso silencio, pues las frases del general Luque no eran las de un compañero, y había grandes deseos de oir sus manifestaciones, por la importancia que en sí encierran las que vienen de labios de un general llamado á ocupar tal vez, y en plazo no lejano, el primer puesto militar de la nacion.

Emocionado ante fiesta tan simpática, comenzó por dar las gracias al señor marqués de Puerto Seguro por la invitación; extiéndese en consideraciones sobre las causas por las que fué suprimida la Academia General (consideraciones que ahogaron con el aplauso), terminando con que hoy se pretende nuevamente restaurarla.

En un elocuente período de su brindis, dijo:

«He podido admirar el derroche de valor llevado á cabo por oficiales procedentes del Centro que hoy todos alabamos, y no he de ocultar la simpatía que me inspiraron oficiales que creí educados á la moderna, pues unían á su valor temerario una vasta ilustración.»

Terminó con un viva al Rey, que fué contestado por todos.

A las cuatro de la tarde, y entre las repetidas alabanzas de todos al anfitrión, terminó tan simpática fiesta.»

Cartas que tenemos á la vista, de amigos residentes en la capital andaluza, comprueban que el entusiasmo fué grandísimo y que el banquete será de gran transcendencia, pues la iniciativa del marqués de Puerto Seguro será secundada en todas las regiones, con objeto de que el compañerismo sea mayor cada día y sirva para que el espíritu militar arraigue aún más hondamente que hasta hoy en los institutos armados.

NOTICIAS

Una Comisión de obreros pensionados para ampliar sus conocimientos en el extranjero, ha visitado al gobernador, rogándole que interponga su influencia cerca del alcalde, para que el Ayuntamiento les ayude con alguna cantidad para los gastos del viaje que habrán de emprender en breve.

El conde de San Luis prometió á los obreros que hablaría con el alcalde, á fin de que se les conceda lo que desean.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras celebrará junta general ordinaria hoy domingo, en su domicilio social, Relatores, números 4 y 6.

Se ruega la asistencia de los señores asociados.

Un caballero de ochenta años, enfermo grave, que gozó de buena posición, se encuentra en una situación completamente desesperada, con su esposa también enferma y un hijo menor en el mayor desamparo. Viven, recogidos de limosna, en la calle de Buenavista, 16, segundo interior, núm. 8.

La Junta directiva del Círculo Republicano Federal ha acordado celebrar una velada en honor de los diputados republicanos, por su campaña contra el clericalismo con motivo del nombramiento de fray Nozaleda.

Esta velada tendrá efecto hoy domingo, á las nueve y media de la noche, en el salon de actos del Círculo, Horno de la Mata, 7, principal.

La Junta invita á todos los Centros y Comités republicanos.

BOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

LA COMPAÑÍA de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (teléfono 689). Santander. Bilbao.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América, Serrano, 30, farmacia.

Los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros que cursan el quinto año de bachillerato, han presentado una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando se les conceda ser examinados de las asignaturas que componen el sexto año en el próximo mes de septiembre.

Como esta gracia fué concedida ya en años anteriores no dudamos que el ministro de Instrucción accederá á lo solicitado por los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros.

Nos participa el coronel de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Navarra número 23, que estando ajustados desde el año 1900 todos los alcances, existen aún muchos individuos que no han solicitado el pago de los suyos.

Ellos ó sus herederos pueden dirigir las instancias á la Comisión solicitando el abono de los créditos que en la misma resultan.

Ayer tarde se ha presentado en el Juzgado de guardia una querella suscrita por el señor Silvela, á nombre del padre Nozaleda, contra nuestro colega *Diario Universal*.

La querella es igual á las presentadas anteriormente.

Durante los días 7, 8 y 9 se celebrarán grandes fiestas en el inmediato pueblo de Tetuan. Habrá dianas, bailes públicos, cucañas, fuegos artificiales, procesiones y una gran corrida de toros.

En las fiestas tomarán parte dos bandas de música, y la del Hospicio.

El Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca ha prestado durante el mes de enero último, los siguientes servicios:

A domicilio y en el Gabinete, 205; casos judiciales, 15; consulta pública y gratuita, 510. Total, 730.

Los vecinos de los números 69 y 71 de la calle de Toledo y adyacentes de la plaza de San Millán, elevaron repetidas veces, y á ya larga fecha, una respetuosa instancia al alcalde presidente, en súplica para que desaparecieran los kioscos que existen en dicha plaza y ésta fuese empedrada.

Nada han logrado con sus peticiones, y nosotros, insistiendo en lo que ya hemos pedido, llamamos la atención al señor marqués de Lema para que vea el modo de complacer á los referidos vecinos.

Las detenciones hechas por los individuos del Cuerpo de Seguridad en el pasado mes de enero, fueron por los motivos siguientes:

Atropellos, 25; actos inmorales, 10; blasfemos, 5; desobediencia, 92; desacato, 3; disparo de armas, 1; denuncias, 78; desertores del Ejército, 1; embriaguez, 58; estafa, 25; hurto y robo, 33; lesiones, 194; mendigos, 128; prostitutas, 197; riña y escándalo, 602; violación, 3. Total, 1.465.

Auxilios prestados por los mismos individuos en el expresado mes de enero:

Muertes repentinas, 2; suicidios, 7; fetos hallados, 1; auxilios á las personas, 59; idem á la propiedad, 6. Total, 75.

Las conferencias para las clases de tropa en el primer tercio de la Guardia civil durante el mes actual, serán las siguientes: en Madrid los días 10 y 25, por el primer teniente D. Luis Marinas Sánchez, versando sobre «Lectura y explicación del catecismo del soldado»; en Guadalajara, el día 22, por el segundo teniente D. Jenaro Conde Bujons, sobre «Instrucción de tiro», y en Segovia, los días 12 y 22, por el sargento y cabo José Andrés González y Félix Paz González, sobre «Algunos conocimiento de moral militar» y «Breve explicacion de los diez primeros artículos de la cartilla», respectivamente.

El general secretario de la Dirección de Carabineros, Sr. Terán, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del escalafón de jefes y oficiales de dicho Cuerpo, correspondiente al año actual.

Agradecemos el envío.

Ha empezado á publicarse en Madrid el periódico *El Defensor del Caminero*, que dedica atención preferente á los intereses de esta clase.

Está muy bien presentado, le deseamos y merece larga vida, y agradecemos el envío.

En la junta general ordinaria celebrada por el Centro Instructivo del Obrero, han sido nombrados por unanimidad para los cargos vacantes de su Junta directiva, los señores siguientes:

Vicepresidente 2.º—Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Raboso.
Idem 3.º—D. Sandalio Villacián.
Idem 4.º—D. Venancio Sánchez.
Bibliotecario.—D. Luis Mingo.
Tesorero.—D. Manuel Salvador.
Secretario general.—D. Antonio Piera.
Idem 2.º—D. Joaquín Pagán.
Vocal 2.º—D. Faustino Nicoli.
Idem 4.º—D. Juan Antonio Negrete.
Idem 6.º—D. Manuel Chisbert.

La infortunada miss Mina Alix continuaba esta madrugada en el mismo estado de gravedad.

Sucesos.

Incendio.

En la calle de Malasaña se declaró ayer mañana un incendio que fué sofocado á los pocos momentos.

Ladrona detenida.

A petición de Teodoro Cano de la Torre, dependiente de una tienda de tejidos de la calle de Postas, número 1, fué detenida ayer mañana una mujer llamada María del Pilar Iglesias, la cual había sustraído del citado establecimiento una pieza de tela.

A la detenida se le ocupó el género robado.

Tentativa de suicidio.

En la calle del Aguila se disparó ayer tarde un tiro en el hombro un soldado de infantería del regimiento de Saboya.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Niña quemada.

Una hija de unos gitanos, llamada Angustias Heredia, que vive con sus padres en las afueras del puente de Toledo, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde en un brasero, produciéndose profundas quemaduras en la cara y en los ojos.

Después de asistida en la Casa de Socorro, pasó al Hospital en grave estado.

Los facultativos opinan que, caso de curar la niña, quedará ciega.

¿Tentativa de suicidio?

En la Casa de Socorro del Centro fué auxiliada anoche una sirviente de diez y ocho años, llamada Luisa Martínez Barriopedro, la cual había tomado un vaso de agua ignorando que contenía una disolución de fósforos.

El hecho ocurrió en la calle de Preciados, número 15, segundo.

Atropello.

Anoche fué atropellada en la Puerta del Sol por un coche una joven llamada Valeriana Vega, la cual resultó con varias lesiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

La atropellada fué asistida en la Casa de Socorro del Centro, siendo detenido el cochero.

EN LA COMEDIA

El baile de escritores y artistas.

El baile celebrado por esta Sociedad en el teatro de la Comedia, se ha visto tan concurrido como de costumbre.

Poco después de la una comenzaron á llegar las primeras parejas, y á las dos de la mañana era punto menos que imposible dar un paso por el amplio salón de baile.

La orquesta dejaba oir sus cadenciosas notas, mientras que los concurrentes se apiñaban y discurrían por la sala

Disfraces importantes y originales no se ha visto ninguno, abundando los capuchones y los mantones de Manila.

También había una charra lujosamente vestida, y dos payasos, ó, por mejor decir, *payasas*.

A través de los antifaces, muchos de los concurrentes han creído reconocer á distinguidos artistas de los teatros de la corte y, sobre todo, mucha cara bonita.

Al retirarnos de la Comedia, la gente comienza á bailar, y todo hace creer que la noche y el baile terminará tan brillantemente como ha comenzado.

ECOS POLITICOS

Nuevamente ha negado el Sr. Maura que tenga noticia de la dimisión del vicealmirante Navarro.

Por lo que afecta al almirante Beránger, dice el jefe del Gobierno que podrá asistir siempre que quiera á las sesiones que tenga la Junta Consultiva de la Armada.

Ha manifestado ayer el Sr. Maura que tanto él, como el Sr. Osma, se preocupan de la cuestión de los cambios, y estudian el proyecto de saneamiento de la moneda, con objeto de ver si es conveniente poner á discusión el dictamen emitido sobre el mismo.

Pero se ve que los Sres. Maura y Osma no están animados de los mejores propósitos respecto á dicho proyecto, pues el primero no oculta que el criterio principal del Gobierno estriba en que se discutan cuanto antes los proyectos de reforma de la ley de Administración local y del procedimiento electoral, y el relativo á la reorganización de los servicios de la Armada.

Al iniciar el Sr. Dávila mañana el debate político, aludirá á todos los partidos y fracciones políticas representados en el Senado.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión de actas, aprobando las de Calatayud y Egea de los Caballeros.

Ocupóse también la Comisión del acta de Inflesto; pero no se tomó acuerdo respecto á ésta.

Con el ministro de Hacienda ha tenido ayer una larga conferencia el Sr. Rusiñol.

Este expuso al Sr. Osma el estado de agitacion que reina entre los fabricantes de la provincia de Gerona con motivo de las dificultades que la investigación de Hacienda ofrece á las industrias, y de las excesivas contribuciones que pesan sobre los saltos de agua.

Si dicho estado de cosas continuase, parece que los fabricantes se hallan dispuestos incluso á cesar en sus industrias.

Hay que tener en cuenta que no hace mucho tiempo fué relevado un alto funcionario de Hacienda de dicha provincia, con el cual parece que estaban muy satisfechos los fabricantes.

El Sr. Azcárate relataba ayer tarde en el Congreso la visita hecha por S. M. á su cátedra, en la siguiente forma:

«La entrada del Rey en la clase me sorprendió, porque no tenía el menor anuncio de la visita.

Yo le cedí mi sitial, pero el Monarca lo rehusó, colocándose á mi derecha.

El ministro de Instrucción pública se situó á mi izquierda.

El Rey me invitó á que siguiera explicando.

Me ocupaba de teorías sociales, y cuando terminé, D. Alfonso XIII me dijo:

—Estoy conforme con todo cuanto usted ha dicho. No me detengo más porque pienso visitar otras cátedras.

Seguidamente el Rey abandonó el aula.»

La Comisión de Bilbao que se encuentra en Madrid, acompañada del senador marqués de Casa Torres y del comandante de los miñones de Vizcaya, ha visitado ayer en el Congreso al Presidente del Consejo, solicitando se conceda á dichas fuerzas el fuero de guerra.

Se ha hablado ayer tarde de una larga conferencia celebrada por la mañana entre los Sres. Maura y Moret, en el domicilio de este último.

Relaciónase dicha entrevista con el próximo debate sobre el proyecto de reforma de la ley de Administración local, el cual se pondrá mañana á discusión en el Congreso.

En vista de que el número de personas que han solicitado tarjeta para asistir al banquete en honor de los Sres. Moya, Ortega Munilla y Burell, es mucho mayor de lo que permite el local en que el banquete se celebra, se ha acordado por la Comisión organizadora, que los periodistas que no hayan podido alcanzar tarjeta, pueden comer independientemente, pasando después, á los postres, al comedor en que aquél se verifica.

Según se ha dicho ayer tarde, los Presidentes del Congreso y del Consejo han acordado que las vacaciones de Carnaval sólo comprendan los cuatro días, de domingo á miércoles.

Anoche marchó á Galicia, en donde permanecerá unos quince días, el ex ministro de Hacienda, Sr. González Besada.

En la estación del Norte se encontraban algunos senadores, gran número de diputados y amigos particulares del distinguido hacendista, el cual fué objeto de una afectuosa despedida.

Anoche se verificó en la Presidencia del Consejo la reunion semanal de senadores y diputados ministeriales.

Los salones de la Presidencia se vieron bastante concurridos, figurando entre los asistentes caracterizados villaverdistas.

Mañana se reanudará en el Congreso el debate promovido por la interpelación del Sr. Zulueta, y seguirá la discusión de los proyectos de ley de Hacienda.

Avisos útiles.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio á un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 marzo de 1903.

Muy señores míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó á tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoría, así es que siguió tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente, cada vez que se ofrezca.

GREGORIO LEAL

De ustedes atento s. s., CRISPÍN LEAL Y SANCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía á las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la *Emulsión Scott* nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce á la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La *Emulsión Scott* es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de *Emulsión Scott* nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La *Emulsión Scott* aguza el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece á los niños, da fuerzas á todo su organismo y les restituye la salud.

La *Emulsión Scott* es una ingeniosa combinación de aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofósfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Emulsion-Nadal
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la **LACTOFERINA CALDEIRO**. Pídase farmacias.

Príncipe, 4.—LA JOYITA.—**Relojería.**

CORSÉS REGÚLEZ
hechos á medida.—Gran surtido de todos precios.—**Bordadores, 9,** y sucursales: **Corredera Alta, 15,** y **Serrano, 32.**

CHAMPAGNE
"DE LOSSY HOLDEN," REIMS
CASA FUNDADA EN 1862
Marca acreditadísima en el extranjero
De venta en el **Pelícano Rojo.** Prado, 9.

Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones **Carrera de San Jerónimo, núm. 10, Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª**

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ia
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID
MADRID.. CALLE DE ALCALÁ, 40. CALLE DE LA MONTERA, 18.
ALCALÁ DE HENARES, CALLE DE LIBREROS, 29

Espectáculos del 7

Real.—3.—Primer concierto de abono bajo la dirección del maestro Cordelás.

8 3/4.—F. 48 de abono.—T. 2.º—Sansón y Dalila.

Español.—4 1/2.—Agua que corre.—A cadena perpetua.

8 3/4.—María del Carmen.—El flechazo.

Comedia.—4 1/2.—El adversario.

9.—El adversario.

Princesa.—4 1/2.—Pascual Cordero.

9.—Pascual Cordero.

Lara.—4 1/2.—El patio (dos actos).—Al natural (dos actos).

8 1/2.—Zaragatas.—Hotel inglés.—La cocinera.—(Segundo acto.)

Parish.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

8 3/4.—El trovador.

Zarzuela.—4 1/2.—El puesto de flores.—El mozo crúo.—Patria nueva.

8 1/2.—El puesto de flores.—Patria nueva.—El mozo crúo.—Venus Salón.

Apolo.—4 1/2.—La almoneda del diablo.

8 1/2.—El puñao de rosas.—Viento en popa—La reina mora.—La golfemia.

Eslava.—4 1/2.—Serpentina (tres actos).—Los martes de las de Gómez.

8 3/4.—Después de la boda.—La condesa X (dos actos).—Los martes de las de Gómez.—Después de la boda.

Cómico.—4 1/2.—La corrida de toros.—El mozo crúo.—El santo de la Isidra.

8 1/2.—El mozo crúo.—La corrida de toros.—El mozo crúo.—El santo de la Isidra.

Moderno.—4 1/2.—La sombra de Torquemada.—Madrid de noche.

8 1/2.—Los chicos de la escuela.—La sombra de Torquemada.—(Segundo y tercer actos de la misma.) Los chicos de la escuela.

Romea.—9, 10, 11 y 12 n.—Couplés y bailes.—La bodega del diablo.—Fornarina, Pepita Sevilla, Anita Fernández, Annethe de Parme y otras, Trío Alpino, Trío Moreno.

Salón de Actualidades.—Couplets franceses y españoles.—Bailes.—Cinematógrafo. Proyecciones luminosas.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10)—De dos de la tarde á ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.—Patines, columpio mágico, carrousel, buffet y otras grandes atracciones.

Cinematógrafo francoespañol.—(Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores.—El hada del bosque encantado.—Las maravillas de las profundidades del Océano.

Salón Riesco.—(Alcalá, 15).—Gran cinematógrafo desde las 3 de la tarde.—Debut de Mr. Kirte con sus automatas parlantes.

Palacio de Proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Sesiones cinematográficas todos los día de 4 á 11.—María Antonieta.—El reino de las hadas ó las maravillas del Océano y otros.

Salón Central.—(Tetuán, 29.)—Gran baile de máscaras de nueve de la noche á seis de la mañana. Dos orquestas.

Entrada de caballero, una peseta.—Idem señora, 50 céntimos.—Guardarropa gratis.

Tiro de pichón. (Detras de las tapias del Retiro.)—Tiradas públicas domingos y días festivos. Se admiten tiradas reservadas.

BOLETÍN religioso del día 7

Santos del día 7 de febrero.—Domingo de Sexagésima.—San Romualdo, abad; San Ricardo, rey, y Santa Juliana, viuda.

Sale el sol á las 7,4 y se pone á las 5.24.

Cultos para el día 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, Horas canónicas y misa solemne, siendo orador el señor Barbajero.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, predicando el obispo de Sión.

En las parroquias, ídem, á las diez, sus respectivos párrocos.

En San Luis solemne función á Nuestra Señora del Buen Parto, y termina la novena, siendo orador en la misa, á las diez, el señor Calpena, y por la tarde D. Felipe Jesús Ortiz.

En San José sigue la novena á Nuestra Señora de la Purificación, solo por la tarde, predicando el señor Calpena.

En San Pascual continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador por la tarde, á las cuatro y media, D. Hilario Herranz.

En las Comendadoras, continúa la novena á Nuestra Señora de las Maravillas, siendo orador en la misa el P. Andrés Navarro, y por la tarde el señor García Rubiera.

En la parróquia de San Justo termina la novena á Nuestra Señora de las Maravillas; á las ocho misa de comunión general; á las diez y media la solemne, predicando D. Cipriano Nievas, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que dirá el Sr. González Reyes, novena, preces y reserva, y después letanía y salve.

En San Marcos fiesta á Santa Dorotea á las diez, predicando el señor cura párroco.

Devoción de los Siete Domingos á San José.

En el Carmen se hará el ejercicio después de la primera misa.

En el Salvador á las siete y media.

En Santiago, á las ocho, misa de comunión, y á las diez la cantada; después el ejercicio.

En San José, á las diez, misa cantada, con sermón que dirá el Sr. Cuesta; después de la misa el ejercicio.

En San Marcos, por la tarde, á las cinco, orador señor cura párroco.

En las Carboneras, ídem ídem, D. Eusebio Olmedo; á las siete y media y ocho misa de comunión.

En el Cristo de la Salud se hará el ejercicio después de la misa de ocho, y por la tarde, á las cinco, con sermón.

En Cañizares, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, se manifestará á S. D. M., rosario, sermón, reserva y después el ejercicio de los Dolores y Gozos.

Ejercicios.

En el Caballero de Gracia los acostumbrados, con manifiesto y sermón.

En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, ídem, ídem.

En los Servitas, ídem por la V. O. T., predicando el Sr. Morales Setién.

En las Catalinas, ídem á Nuestra Señora del Rosario, predicando el padre director.

En la Pasión, ídem, un padre dominico.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 7 de febrero.

Parada: Arapiles.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, D. Miguel Correa.

Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey, don Tomás Palacios.

Guardia del Real Palacio: Arapiles, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante de Arapiles, don Luis Bermúdez.

Imaginaria: Señor comandante de Lusitania, D. Miguel Martínez Campos.

Visita de Hospital: Princesa, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Cuarto Campaña, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de las Navas.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 8 al 11.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.170.

Idem de títulos de la Deuda interior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 1.991.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, hasta el número 9.280.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900, y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 10.982.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.557.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.637.

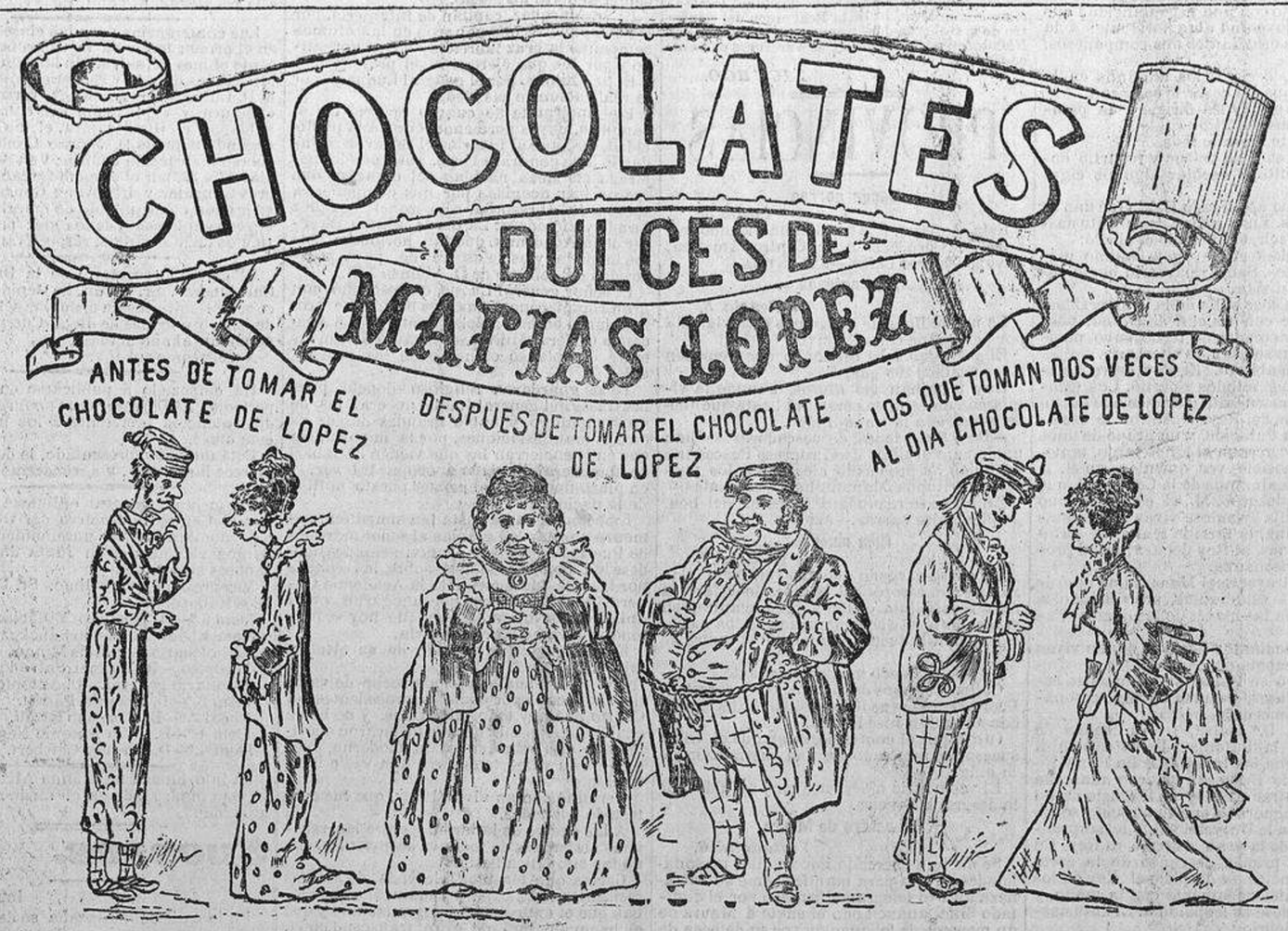

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

¡A LOS QUINTOS PARA 1904!
ASOCIACION MUTUA
de redenciones á metálico, á prima fija.
Calles Mayor, 34, y Bordadores, 2.—Madrid.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo pueden librarse del servicio militar, **durante los doce años de su quinta**, asegurándose en esta **ASOCIACION** hasta el día 13 del actual, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá a metálico.

Para hacer la inscripción basta depositar 750 pesetas **UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante**, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta **ASOCIACION** no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas Empresas) ni retira los depósitos antes de entregar a los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

NOTA.—Esta **ASOCIACION**, aunque **MUTUA**, no es de **PADRES DE FAMILIA**, y sí **A PRIMA FIJA**.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid. Industrial y rentista.

Seguro á prima fija única.—Precios los más económicos, teniendo en cuenta las garantías de la Casa.

ADVERTENCIA.—Como todos los días nacen Sociedades nuevas, y casi todas **sin garantía de ninguna clase**, conviene á los padres de familia informarse bien si la Sociedad que eligen, cuenta ó no con medios para poder cumplir sus contratos, pues son tantos los desengaños que anualmente se sufren por confiarse á la buena fe, que este CENTRO no se cansa de predicar: **buscad garantías positivas, nada de ofrecimientos, que luego resultan incumplidos.**

Corresponsales en todas las provincias. Para suscribirse en Madrid, diríjanse á los banqueros señores Llaguno y Compañía, Los Madrazo, 15.

AVISO
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BUENOS AIRES

De acuerdo con la autorización conferida por la última Asamblea extraordinaria de accionistas, el Directorio ha resuelto emitir las cuarenta mil acciones de 100 $ nacionales cada una en que se ha aumentado el capital social, y al efecto invita a los actuales poseedores de acciones de este Banco para que, haciendo uso del derecho que establecen sus Estatutos, suscriban las que les corresponda de acuerdo con el número que actualmente poseen. El plazo para la suscripción y pago de la primera cuota de diez por ciento, terminará el día 29 de febrero entrante.

Buenos Aires 29 de enero de 1904.—**Casimiro Polledo**, presidente.—**Elías D. Arambarri**, secretario.

Sociedad Fonográfica Española
BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID

Fonógrafos al contado y á plazos.—Cilindros impresionados a mitad de precio.—Gemelos Flammarion (todos los modelos).—Objetos de fantasía para señoras.

Broches, nucas, collares, cadenas, peinecillos artísticos, alfileres para sombrero, etc., etc.—Pastrina (la mejor pintura esmalte).

GRANDES REBAJAS

por fin de estación y próximas reformas en el local, se realizan las muchas existencias que **EN GENEROS DE PUNTO, BORDADOS, PUNTILLAS, ESTAMBRES, ALGODONES** y otros muchos artículos posee el acreditado

ALMACEN, PONTEJOS, 1 BIS
ESQUINA A ESPARTEROS

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Francisca Coll y Clave

VIUDA DE LOZANO

FALLECIO EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1903

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las Descalzas Reales y el 8 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Religiosas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) y capilla del Santo Cristo de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus sobrinos, doña Asunción Coll y doña Dolores Ortiz y Coll, D. Santiago, D. Eduardo, doña Mercedes y D. Emilio Coll, hermanas y sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispo de Madrid-Alcalá y obispo de Pamplona, han concedido 100, 80, y 40 días de indulgencia, respectivamente, por el alma de la finada, en la forma acostumbrada.

CARRERA DE COMERCIO
Preparación para ingreso y asignaturas. Clase especial de escritura a máquina. San Bernardo, 18, pral. Antigua Academia Laguilhoat.

AUTOMÓVIL
Se compra, siendo de buena marca, en buen estado y de 12 a 20 caballos. Olózaga, 6, bajo izquierda, de 6 a 8.

GRAN LOCAL
para industria y almacenes con hermosos entresuelo, sótano, patio. **Alfonso XII, 4.**

SE HACEN TODA CLASE de adornos en encaje inglés, y se necesitan aprendizas. Rey Francisco, 24, tercero derecha.

DENTISTAS, OFICIAL, 20 años práctica, se ofrece, dentaduras, 4 pesetas diente. Enseña aspirantes sistema sin paladar. Composturas en el acto.—Antes Hortaleza, 108; hoy trasladado al **número 65**, casi frente al 108.

VENEREO SIFILIS cura inmediata, garantizada. Ultimos adelantos.—De 9 a 1 y de 5 á 8. **Pta. del Sol, 6, 2.º**

LANDAU
por 20 pesetas, servicio de tarde y *MILORD*, 15 pesetas, el mismo servicio
Coches nuevos.
Infante, 1, cocheras.

PIANOS
al contado y á
PLAZOS
San Bernardo, 13, pral.

DINERO
Esta acreditada casa paga más que vendidas las alhajas, papeletas del Monte y encejes.
6, CLAVEL, 6

P. SE CEDE HERM. GABINETE con alcoba. Hileras, 11, pl. d.ª

Molino Harinero
completo, en buen estado. Precio reducidísimo.
Marqués de Riscal, 6, Madrid

Vajillas, cristalerías, objetos para regalo, cubiertos y cuchillos de metal blanco; no comprar sin visitar,
ESPOZ Y MINA, 3

MÁSCARAS
Trajecito de charro para niño de siete á ocho años.
Cruz, 17. Siglo XX.

Se necesita
un buen local para almacén, lo más cerca posible del barrio de Salamanca.
Dirigirse al administrador de *Blanco y Negro*, Serrano, 35.

GANGA ARMARIOS CON LUNA a 15 duro. Fuencarral, 22.

PIANOS PLAZOS
Sin entrada, desde 25 pesetas.
Fáciles condiciones
1, Espoz y Mina, 1, pral.

NUEVO SALON
de ventas de muebles; hay pianos, alfombras, esteras, etc., a precios baratísimos. Compra y cambio en pequeña y grande escala.
PUEBLA, NUM. 14

FOTOGRAFIA
sitio céntrico, se traspasa. Razón, Sr. Cortés. J. cometrezo. 80.

Se vende
taza para poner aros.
PASEO DE LOS PONTONES, 2

ZÔMOTERAPIA
EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.
Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MANERA DE GANAR DINERO Pídanse detalles a M. M. P.—DUCHATEAU ET C.ie, banqueros propietarios de LA FINANCE FRANÇAISE (21.º año). 19, rue Saint March, Paris.

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.
Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1782.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

CONEJOS
de monte, vivos, se desean comprar. Dirigirse por escrito á D. Miguel Aizcurbe, calle Cádiz, 1, 1.º

ZAPATOS CHAROL VARIAS formas 14 rs. Colegiata, 2; pl

CEDO HABITACION P.º DORmir. Luz eléct.ª S. Onofre, 4, pl.

CEDE SALA P.ª CAB.º Y GABTE. y habit. int. p.ª Sra. S. Carlos, 4, pral. izq.

PERDIDA DE UN PERRO Setter, color fuego, con collar y medalla con el nombre de su dueño, Agustín Lhardy, Carrera San Jerónimo, 6, se gratificará.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA de 30 a 40.000 duros ó dos de 15 a 20.000 de construcción sólida y moderna, prefiriéndose las situadas en los barrios de Salamanca ó Argüelles. No se tratara con corredores. Diríjanse notas confidenciales y detalladas a la Lista de Correos, cédula núm. 31.733.

PIANO Véndese en 1.250 pesetas, magnífico. Vale 2.000. Fuencarral, 80, pral.

SE VENDE bonito clarens y dos mulas bien domadas para coche y labor, junto ó separado. **Redondilla, 6.**

Al 1 por 100
dinero por alhajas y papeletas del Monte.—**Capellanes, número 1, y Fuencarral, 12.**

ALMONEDA Pianos baratos. Armarios de luna Percheros, lavabos, tocadores, sillas. **Paz. 15—FELIPA—Paz. 15.**

CABALLOS
Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse.
Razón, **Calle de Recoletos, 2,** cuadruplicado, cochera.

GRAN DESTILERIA Á VAPOR
montada con arreglo á los últimos adelantos
BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA
Destiladores de aguardientes de vino, estilo cognac, con el nombre de **OLD BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.
Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

✝

XVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JUAN DOMINGUEZ DEL CASTILLO

Falleció el 8 de febrero de 1888.

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA VICENTA AYERDI Y GONZÁLEZ

en 30 de diciembre de 1889.

R. I. P.

Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios y asistir á la misa de *Requiem* que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Caballero de Gracia, por lo que recibirán especial favor.

POR DERRIBO
Liquidación, con grandes rebajas, existencias Mercería y Peletería. Ultimos días. **MAYOR, 15.**

COMPRA-VENTA
de fincas en España, Ag.ª matriculada **La Española**, Hernández y Compañía. Préstamos por valores cotizables é hipotecas con interés módico. Colocación capitales. Jardines, 36, 2.º d.ª. 10 a 1 y 3 a 5.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS
FUNDADA EN 1883
Se admiten toda clase de gestiones de provincias, tanto en asuntos judiciales como administrativos. Compraventa de fincas y colocación de capitales manejados por los interesados.
Oficinas: TURCO, 10, BAJOS
DE 9 A 8

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14 pral.ª High-Life

SABAÑONES Se curan rápidamente con el SANOL PIZA. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena 1903. 4 y 6 reales frasco. León, 13, farmacia, y principales de España.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento** de la **Sangre**, los **Colores pálidos, Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Máquina y caldera de vapor vertical
de dos caballos, en buen estado.—Precio reducido.
Marqués del Riscal, 6. Madrid.

¿JÓVENES, QUERÉIS TENER BIGOTE
á los 40 días? El Líquido Inglés fortalece y vigoriza y lo hace crecer. Se garantiza. Preparado por el Doctor Krist.—De venta, Old England, Alcalá, 33 y 35, Madrid.—**Precio del frasco, 5 pesetas.**

✝

EL SEÑOR

D. GONZALO MEDIANO Y PALOMINO

(DE LA CASA VIUDA É HIJOS DE FOIX)

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ENERO DE 1904

Habiendo recibido la bendicion de Su Santidad

R. I. P.

Su madre, doña Rosa Palomino; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 8 del corriente en la parroquia de San Luis serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá se dignaron conceder, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia, por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se rece por el alma del finado.

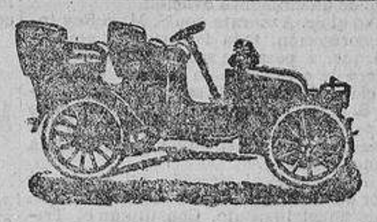

TALLERES DE MECÁNICA
QUINTANA, 25 MADRID
CONSTRUCCION Y REPARACIÓN
DE TODAS CLASE DE MÁQUINAS
MONTAJE Y DESMONTAJE
GARAJE
Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratado con la *Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid*, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros

Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 808

2009 Ministerio de Cultura